



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



MUNICIPIO DE MERA

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

MONTO: 13'802.523,00

ALINEADO A LA RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA N°005-GADMCM-2025

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



(03) 279-0141



www.municipiomera.gob.ec



PROGRAMAS:

111: ADMINISTRACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
MISIÓN	Administrar con apego a la normatividad vigente los recursos administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, para asegurar una gestión adecuada y sostenida de la organización administrativa.	UNIDADES	1. Compras Públicas. 2. TIC's 3. Activos Fijos 4. Servicios Municipales 5. Talento Humano 5.1 Seguridad y salud ocupacional
		ATRIBUCIONES	Administración de recursos institucionales PAC Y PAI institucional Dotación y mantenimiento de sistemas y equipos tecnológicos Vigilancia, control, protección y aseguramiento de bienes municipales. Administración de vehículos livianos Sistema integrado de talento humano Otras
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE PROCURADURÍA SÍNDICA		
MISIÓN	Brindar asesoramiento legal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera mediante la asistencia técnica especializada en aspectos jurídico - legales orientada a la seguridad jurídica, la eficiencia institucional y la representación judicial y extrajudicial con la máxima autoridad municipal.	UNIDADES	
		ATRIBUCIONES	Representación judicial del municipio Asesoramiento legal Gestión y supervisión de ordenanzas y contratos Otras
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL		
MISIÓN	Proporcionar a las unidades administrativas del GADM del Cantón Mera la información requerida para el trámite de los asuntos relacionados con la gestión municipal y asistencia para el Concejo Municipal y Alcaldía.	UNIDADES	
		ATRIBUCIONES	Administración y control del archivo Administrar la documentación oficial Dar fe de los actos administrativos Proporcionar información a Concejo Redactar y suscribir actas de Consejo
DIRECCIÓN	SECRETARÍA EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
MISIÓN	Garantizar la incidencia de la ciudadanía en las decisiones del GAD Municipalidad de Mera en sus diferentes funciones y fortalecer el proceso de participación social mediante programas y procesos de formación y capacitación ciudadana permanentes, de acuerdo con la Constitución y la ley.	UNIDADES	
		ATRIBUCIONES	Coordinar la activación de mecanismos de participación ciudadana Coordinar y controlar el control social Formación ciudadana Otras
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
MISIÓN	Coadyuvar al logro de los objetivos estratégicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, a través del desarrollo de actividades de comunicación social, relaciones públicas, difusión de imagen institucional.	UNIDADES	
		ATRIBUCIONES	Criterios de diseño, uso y aplicación de la imagen institucional. Crear, diseñar, elaborar y difundir el Manual de Identidad Institucional y comunicaciones. Protocolo en los actos institucionales. Otras

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL									
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno	Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Porcentaje de procesos ejecutados con respecto a los procesos ejecutados	Programa de mejora continua de los servicios municipales y procesos de participación ciudadana.	Subprograma de desarrollo institucional para la gestión de servicios y procesos internos y externos
									Formación, capacitación y desarrollo del talento humano institucional
									Subprograma de desvinculación del talento humano institucional para acogerse a la jubilación o retiro voluntario.
									Proyecto de mejoramiento de la atención e interacción digital con la ciudadanía del Cantón Mera
									Fortalecimiento a la gestión de participación ciudadana
									Capacitación para el fortalecimiento de participación ciudadana, con enfoque de política de igualdad en el cantón Mera

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: PROYECTOS POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES											
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T								
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado								
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL																								
Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Desarrollo institucional para la gestión de servicios y procesos.	Procesar oportunamente el 85% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	Gestionar remuneraciones de personal	111.51	Corriente	N/A portal	686.470,17	171617,54	171617,54	171617,54	171617,55								
								Gestionar el servicio de energía eléctrica	111.53.01.04	Corriente	N/A portal	5.000,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00								
								Gestionar el servicio de telecomunicaciones	111.53.01.05	Corriente	N/A portal	3.000,00	750,00	750,00	750,00	750,00								
								Gestionar necesidades de edición, impresión, publicación y afines	111.53.02.04.01	Corriente	Portal	2.500,00	-	1.000,00	-	1.500,00								
								Gestionar servicios de seguridad y vigilancia	111.53.02.08	Corriente	Portal	-	-	-	-	-								
								Gestionar servicios de identificación, marcación, autenticación, rastreo satelital	111.53.02.46	Corriente	Portal	-	-	-	-	-								
								Adquirir combustible	111.53.02.55	Corriente	Portal	-	-	-	-	-								
								Atender pedidos de Pasajes al interior	111.53.03.01	Corriente	N/A portal	200,00	-	-	-	200,00								
								Atender pedidos de pasajes al exterior	111.53.03.02	Corriente	N/A portal	300,00	-	-	-	300,00								
								Viáticos y subsistencias en el país.	111.53.03.03	Corriente	N/A portal	3.500,00	-	-	-	3.500,00								
								Viáticos y subsistencias en el exterior.	111.53.03.04	Corriente	N/A portal	-	-	-	-	-								
								Adquirir vestuario y prendas de protección	111.53.08.02	Corriente	Portal	9.500,00	9.500,00	-	-	-								
								Disponer de materiales de oficina	111.53.08.04	Corriente	Portal	3.000,00	3.000,00	-	-	-								
								Disponer de materiales de Aseo	111.53.08.05	Corriente	Portal	2.000,00	2.000,00	-	-	-								
								Contratación de SEGUROS	111.57.02.01	Corriente	Portal	3.000,00	3.000,00	-	-	-								
								Gestionar costas judiciales y trámites notariales	111.57.02.06	Corriente	N/A portal	700,00	175,00	175,00	175,00	175,00								
								SUB PROYECTO 1												719.170,17	191.292,54	174.792,54	173.792,54	179.292,55
								Arrendamiento y licencias de usos y paquetes informáticos	111.53.07.02.01	Corriente	Portal	2.000,00	-	-	-	2.000,00								
								Adquirir maquinaria y equipo no depreciable	111.53.14.04	Corriente	Portal	10.000,00	-	10.000,00	-	-								
								Adquirir equipos, sistemas y paquetes informáticos no depreciables	111.53.14.07	Corriente	Portal	3.500,00	-	3.500,00	-	-								
	Maquinaria y equipos	111.84.01.04.01	Inversión	Portal	5.000,00	5.000,00	-	-	-															
	Adquirir muebles de oficina y administración	111.84.01.03.01	Inversión	Portal	22.444,61	-	-	22.444,61	-															
	Adquirir equipos, sistemas y paquetes informáticos	111.84.01.07.01	Inversión	Portal	10.000,00	-	10.000,00	-	-															
	Expropiación de terrenos	111.84.03.01	Inversión	N/A portal	29.553,39	-	-	29.553,39	-															
	SUB PROYECTO 2												82.500,00	5.000,00	23.500,00	52.000,00	2.000,00							
	Proyecto de formación y capacitación institucional, 2025	Beneficiar con actividades de capacitación al menos al 85% del personal institucional.	85%	50%	Desarrollar eventos de capacitación a servidores municipales	111.53.06.12	Corriente	Portal	5.000,00	-	5.000,00	-	-											
						Beneficio por Jubilación	111.51.07.06	Corriente	N/A portal	53.500,00	-	53.500,00	-	-										
							Indemnizaciones Laborales	111.51.07.11.01	Inversión	N/A portal	5.000,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00									
								TOTAL PROYECTO												58.500,00	1.250,00	54.750,00	1.250,00	1.250,00
	Proyecto de difusión, información y socialización del accionar municipal, 2025	Alcanzar el 90% anual de cumplimiento del plan de comunicación para la promoción, difusión y socialización, 2025	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	Contratar difusión, información y publicidad por medios radiales, televisivos, digitales e impresos.	111.53.02.07	Corriente	Portal	25.000,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00									
								Gestionar necesidades de edición, impresión, publicación y afines	111.53.02.04.01	Corriente	Portal	2.000,00	2.000,00	-	-	-								
									TOTAL PROYECTO												27.000,00	8.250,00	6.250,00	6.250,00
	Proyecto de participación ciudadana y gobernanza local, año 2025	Ejecutar al menos 3 mecanismos de participación ciudadana durante el año 2025		1	1	1	Publicaciones de participación ciudadana y políticas de igualdad	111.73.08.07	Inversión	Portal	2.000,00	-	-	2.000,00	-									
	Proyecto de formación y desarrollo de capacidades en participación ciudadana y organizacional, año 2025	Incrementar en 5% la participación de la ciudadanía durante el año 2025 con respecto al año anterior.			5%		Capacitación para participación ciudadana y políticas de igualdad	111.73.06.13	Inversión	Portal	8.000,00	-	-	8.000,00	-									
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA												902.170,17	205.792,54	264.292,54	243.292,54	188.792,55								

ÁREA FINANCIERA

PROGRAMAS: 120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

511 GASTOS COMUNES DE LA UNIDAD

DIRECCIÓN	GESTIÓN FINANCIERA		
MISIÓN	Administrar con apego a la normatividad vigente los recursos financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, para asegurar una gestión adecuada y sostenida del presupuesto institucional.	UNIDADES	1. Unidad de Presupuesto 2. Unidad de Tesorería 3. Unidad de Rentas 4. Unidad de Contabilidad
ATRIBUCIONES	1. Dirigir y coordinar los procesos de la gestión financiera 2. Elaborar la proforma presupuestaria, reformas, ejecución y liquidación presupuestaria 4. Dirigir y controlar las operaciones financieras institucionales 5. Dirigir y ejecutar la administración tributaria municipal 6. Mantener y manejar la liquidez de caja 7. Objetar las órdenes de pago ilegales o contrarias a las disposiciones 8. Asesorar en materia financiera a las autoridades y funcionarios 9. Gestionar la contratación de crédito 10. Proponer proyectos de autogestión financiera 11. Organizar y supervisar presupuesto, contabilidad, tesorería y rentas. 12. Establecer procedimientos de control interno		

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL									
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno	Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Porcentaje de procesos ejecutados con respecto a los procesos ejecutados	Programa de mejora continua de los servicios municipales y procesos de participación ciudadana.	Subprograma de desarrollo institucional para la gestión de servicios y procesos internos y externos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA: PROYECTOS POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES						
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T			
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado			
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL																			
Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios de participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Desarrollo de la Dirección Financiera para la gestión de recursos financieros institucionales	Procesar al menos el 90% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	Remuneraciones de personal	120.51.	Corriente	N/A portal	170.100,19	42.525,05	42.525,05	42.525,05	42.525,05			
								Contratar el 100% del personal adicional planificado.	121.51.05.10	Corriente	N/A portal	9.464,00	-	-	4.732,00	4.732,00			
								Gestionar necesidades de edición, impresión, publicación y afines	121.53.02.04.01	Corriente	Portal	500,00	-	-	250,00	250,00			
								Atender pedidos de Pasajes al interior	121.53.03.01	Corriente	N/A portal	100,00	-	-	50,00	50,00			
								Viáticos y subsistencias en el país	121.53.03.03	Corriente	N/A portal	1.000,00	-	-	500,00	500,00			
								Contratar Servicios Especializados para Procesos Coactivos	121.53.06.06	Corriente	N/A portal	6.000,00	-	3.000,00	3.000,00	-			
								Disponer materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	121.53.08.07	Corriente	Portal	500,00	-	250,00	-	250,00			
								Cubrir intereses a entidades del sector público financiero	121.56.02.01	Corriente	N/A portal	502.772,00	125.693,00	125.693,00	125.693,00	125.693,00			
								Cubrir egresos por comisiones y otros cargos	121.56.02.06	Corriente	N/A portal	5.000,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00			
								Cubrir tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	121.57.01.02	Corriente	N/A portal	4.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00			
								Cubrir costos de seguros del área de recaudación	121.57.02.01	Corriente	Portal	1.000,00	-	1.000,00	-	-			
								Cubrir egresos por comisiones bancarias	121.57.02.03	Corriente	N/A portal	5.000,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00	1.250,00			
								Cancelar devoluciones a contribuyentes	121.57.02.19	Corriente	N/A portal	5.000,00	2.000,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00			
								Cubrir Aportes a Entes de Control	511.8.	Corriente	N/A portal	118.599,36	29.649,84	29.649,84	29.649,84	29.649,84			
								Cubrir gastos comunes de la entidad y servicios de la deuda	511.9.	Inversión	N/A portal	1.023.436,00	255.859,00	255.859,00	255.859,00	255.859,00			
	TOTAL PROYECTO												1.852.471,55	459.226,89	61.476,89	467.258,89	464.508,89		
	Modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal, 2025	Atender los requerimientos institucionales mediante al menos un proceso de contratación por cada actividad planificada para el año 2025.	3	Adquirir maquinaria y equipo no depreciable	121.53.14.04	Corriente	Portal	500,00	-	-	500,00	-							
				Maquinaria y Equipos Gestión Financiera	121.84.01.04.01	Corriente	Portal	500,00	-	-	500,00	-							
				Incorporar equipos, sistemas y paquetes informáticos	121.84.01.07.01	Inversión	Portal	3.800,00	1.800,00	1.000,00	1.000,00	-							
				TOTAL PROYECTO												4.800,00	1.800,00	1.000,00	2.000,00
120 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA												715.236,19							
511 GASTOS COMUNES DE LA ENTIDAD Y SERVICIOS DE DEUDA												1.142.035,36							
TOTAL FINANCIERO												1.857.271,55	461.026,89	462.476,89	469.258,89	464.508,89			

ÁREA DE COMISARÍA MUNICIPAL

PROGRAMAS: 131 JUSTICIA, POLICIA Y VIGILANCIA

PROCESO	GESTIÓN DE COMISARÍA MUNICIPAL		
MISIÓN	Ser la unidad que se regirá por principios de calidad, calidez, eficiencia, eficacia, seguridad y transparencia en el cumplimiento de ordenanzas municipales en el cantón Mera.	UNIDADES	
ATRIBUCIONES	1. Velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. 2. Realizar el cobro de tasas de ocupación de la vía pública. 3. Ejecutar clausuras por contravención de las ordenanzas municipales. 4. Realizar mediaciones de conflictos entre vecinos en materia municipal. 5. Ejecutar informe de adjudicación de puestos en mercados. 6. Realizar los operativos conjuntos con las instituciones encargadas de velar por la seguridad y orden del cantón. 7. Realizar el control de pesas y medidas de productos y expendios en el cantón. 8. Ejecutar informe de vigilancia a los agentes de control.		

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,14% al 2029	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Promover la conservación y el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, gestión de riesgos y contribución a la reducción de los impactos del cambio climático.	Establecer acciones de conservación ambiental mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Gestión para la calidad ambiental.	Fomento de buenas prácticas comunitarias para la resiliencia y reducción del cambio climático
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Establecer mecanismos de acción y respuesta en seguridad ciudadana	Suscribir o aprobar al menos 3 herramientas de cooperación interinstitucional y gestión para la seguridad ciudadana hasta el año 2027	Número de herramientas de gestión o cooperación suscritas o aprobadas.	Seguridad ciudadana	Fortalecimiento a la gestión para la seguridad y control de espacios públicos Plan de Seguridad Ciudadana

OBJETIVO PDOT	META PDOT	COMISARÍA MUNICIPAL: PROYECTOS POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES				
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA FISICO AMBIENTAL																	
Establecer acciones de conservación ambiental mediante el aprovechamiento de los recursos naturales	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera al año 2025	Ejecutar una campaña de esterilización de la fauna urbana en el cantón Mera durante el año 2025		1			Contratar servicios técnicos especializados	131.73.06.07.01	Inversión	N/A portal	3.000,00	-	3.000,00	-	-	
SISTEMA SOCIO CULTURAL																	
Establecer mecanismos de acción y respuesta en seguridad ciudadana	Suscribir o aprobar al menos 3 herramientas de cooperación interinstitucional y gestión para la seguridad ciudadana hasta el año 2027	Fortalecimiento a la gestión y misión de Comisaría Municipal, 2025	Procesar al menos el 85% de trámites institucionales recibidos en la plataforma documental durante el año 2025.	21,25%	21,25%	21,25%	21,25%	Remuneraciones de personal	131.51	Inversión	Portal	19.462,39	4.865,60	4.865,60	4.865,60	4.865,59	
							Remuneraciones de personal	131.71	Inversión	Portal	7.419,52	1.854,88	1.854,88	1.854,88	1.854,88		
	Fortalecimiento a la seguridad ciudadana del cantón Mera	Dar cumplimiento a todas las ordenanzas municipal relacionadas a la ocupación y control de espacios públicos con un 80% en el año 2025		20%	20%	20%	20%	Contratar personal adicional para el proyecto seguridad ciudadana	131.71.05.10.01	Inversión	Portal	17.280,00	4.320,00	4.320,00	4.320,00	4.320,00	
							Adquisición de motocicleta para Seguridad Ciudadana	131.84.01.05.01	Corriente	Portal	2.000,00	2.000,00	-	-	-		
							Adquisición de equipos y maquinaria para Seguridad Ciudadana (alarmas)-Ordenanza	131.73.14.04	Corriente	Portal	5.000,00	5.000,00	-	-	-		
							Adquirir vestuario y prendas de protección Seguridad Ciudadana	131.73.08.02	Corriente	Portal	1.000,00	1.000,00	-	-	-		
							Equipos, sistemas y paquetes informáticos	131.73.14.07	Corriente	Portal	1.000,00	1.000,00	-	-	-		
							TOTAL PROYECTO							33.699,52	15.174,88	6.174,88	6.174,88
					TOTAL COMISARIA							56.161,91	20.040,48	14.040,48	11.040,48	11.040,48	

ÁREA REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROGRAMAS: 141 REGISTRO DE LA PROPIEDAD

PROCESO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
MISIÓN	Ser la unidad que se regirá por principios de calidad, calidez, eficiencia, eficacia, seguridad y transparencia en el manejo de la información registral en el cantón Mera.	UNIDADES	
ATRIBUCIONES	1.Administración del Registro de la Propiedad y Mercantil 2.Interrelación técnica e interconexión con el catastro institucional. 3.Garantizar a los ciudadanos el acceso efectivo al servicio de Registro 4.Servicios de calidad con eficiencia, eficacia y buen trato 5.Incorporación a la administración municipal		

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS									
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Porcentaje de asentamientos, sectores y barrios intervenidos	Planificación y ordenamiento territorial	Subprograma de ordenamiento territorial, control de uso y ocupación de suelo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	REGISTRO DE LA PROPIEDAD: PROYECTOS POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES				
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS																	
Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Proyecto para el fortalecimiento del Registro de la Propiedad Cantonal, 2025	Procesar el 100% de requerimientos de servicios registrales y mercantiles solicitados en el año 2025	25%	25%	25%	25%	Remuneraciones unificadas	141.51	Inversión	N/A portal	49.580,75	12.395,19	12.395,19	12.395,19	12.395,19	
								Contratar el 100% de personal planificado	141.51.05.10	Inversión	N/A portal	7.020,00	1.755,00	1.755,00	1.755,00	1.755,00	
								Atender consumo de energía eléctrica	141.53.01.04	Corriente	N/A portal	1.200,00	300,00	300,00	300,00	300,00	
								Telecomunicaciones	141.53.01.05	Corriente	N/A portal	1.200,00	300,00	300,00	300,00	300,00	
								Gestionar materiales de edición, impresión, reproducción, publicación y afines	141.53.02.04.01	Corriente	Portal	2.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00	
								Cubrir pasajes al interior	141.53.03.01	Corriente	Portal	100,00	25,00	25,00	25,00	25,00	
								Cubrir viáticos y subsistencias	141.53.03.03	Corriente	Portal	500,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
								Adquirir vestuario y prendas de protección	141.53.08.02	Corriente	Portal	200,00	200,00				
								Disponer de materiales de oficina	141.53.08.04	Corriente	Portal	2.500,00	625,00	625,00	625,00	625,00	
								Disponer de materiales de Aseo	141.53.08.05	Corriente	Portal	500,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
								Incorporar maquinaria y equipo menor	141.53.14.04	Corriente	Portal	500,00	-	-	-	500,00	
								Equipos, sistemas y paquetes informáticos	141.53.14.07	Corriente	Portal	500,00	-	-	-	500,00	
								Adquirir muebles de oficina y administración	141.84.01.03.01	Corriente	Portal	300,00	-	-	-	300,00	
								Adquirir equipos, sistemas y paquetes informáticos	141.84.01.07.01	Corriente	Portal	1.300,00	-	1.300,00	-	-	
								TOTAL PROYECTO									
		Digitalización, indexación y modernización de los procesos administrativos y tecnológicos en el registro de la propiedad del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Mera	Alcanzar el 100% de la atención a los usuarios en los procesos registrales				100%		Consultoría de servicios técnicos especializados para el Registro de la Propiedad.	141.53.06.01.01	Corriente	Portal	20.000,00	-	-	20.000,00	-
									TOTAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD								87.400,75

ÁREA PATRONATO DE AMPARO SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMAS: 241 SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN	PATRONATO DE AMPARO SOCIAL MUNICIPAL		
MISIÓN	Promover e impulsar un plan de acción social, con el objetivo de desarrollar iniciativas alineadas a sus principios institucionales, promoviendo proyectos y/o programas destinados a generar un impacto positivo en la calidad de vida de grupos de atención prioritaria del cantón Mera, haciendo efectivo el cumplimiento de sus derechos.	UNIDADES	1. Administrativo Financiero 2. Servicios Médicos 3. Proyectos Sociales
ATRIBUCIONES	1. El Patronato de Amparo Social, gestionará oportunamente actividades que por ley le corresponden brindar, a los grupos de atención prioritaria del Cantón Mera, mismos que se establecerán y ejecutarán de acuerdo a su capacidad económica y a la demanda existente. 2. Mejorar y/o crear nuevos servicios de atención médica preventiva, a través del equipamiento médico y odontológico de la institución, así como el de otros servicios destinados priorizar la salud de los habitantes del cantón. 3. Promover campañas, talleres y/o programas orientados a prevenir, educar y concientizar en temas meritorios, a los grupos de atención prioritaria del cantón Mera, asegurando su participación activa en pleno goce de sus derechos 4. Emplear de manera eficiente los recursos que posee la institución, así como aquellos en los que se pretende intervenir, asegurando el fiel cumplimiento de las actividades descritas en la ordenanza vigente y en Plan Operativo Anual. 5. Impulsar iniciativas de cooperación interinstitucional con la suscripción de convenios y acuerdos a nivel local, nacional e internacional, para complementar el desarrollo de proyectos de inclusión social, en beneficio de los sectores más vulnerables del Cantón.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y bienestar	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Porcentaje de atenciones en servicios sociales a la población y grupos prioritarios con respecto al año anterior	Patronato de Amparo Social	Proyecto de cooperación para la atención a adultos mayores en el Centro Gerontológico Buen Samaritano de la Parroquia Shell Proyecto de atención domiciliaria integral para adultos mayores, sin discapacidad, en la parroquia Madre Tierra y sus comunidades. Subprograma de fortalecimiento y gestión de servicios de asistencia social, salud y nutrición. Proyecto de atención a la salud física y psicológica de la mujer en el Cantón Mera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	PATRONATO MUNICIPAL: PROYECTOS POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES												
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T									
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado									
SISTEMA SOCIO CULTURAL																									
Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Proyecto Centro Gerontológico Buen Samaritano, Año 2025	Brindar atención y cuidado integral a los 30 adultos mayores del Centro Gerontológico Buen Samaritano durante el año 2025, a través de programas de salud personalizados, actividades recreativas y terapias de apoyo mejorando su calidad de vida, fomentar su bienestar físico, emocional y social, creando un ambiente de envejecimiento activo y digno.				30	Administrar Remuneraciones	241.78.01.02.03	Inversión	Varios	23.340,00		7.780,00	7.780,00	7.780,00									
								Gastos operativos de administración directa		Inversión	Varios	6.140,00	1.535,00	1.535,00	1.535,00	1.535,00									
								TOTAL PROYECTO				29.480,00	1.535,00	9.315,00	9.315,00	9.315,00									
		Proyecto de atención domiciliaria integral para adultos mayores sin discapacidad en la parroquia Madre Tierra y sus comunidades año 2025	Brindar atención domiciliaria a un mínimo de 40 adultos mayores sin discapacidad en la parroquia Madre Tierra durante el año 2025, asegurando una mejora en su calidad de vida y promoviendo su autonomía y bienestar general a través de un programa de atención personalizado y adecuado a sus necesidades	40	40	40	40	Administración costos directos e indirectos	241.78.01.02.03	Inversión	Varios	2.998,00	749,50	749,50	749,50	749,50	749,50								
								Subprograma de fortalecimiento y gestión del Patronato de Amparo Social Municipal, Año 2025				Brindar atención a al menos 4540 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera en el año 2025	1.135	1.135	1.135	1.135	Brindar Servicios Médicos	241.78.01.02.01	Inversión	Varios	4.100,00		4.100,00		
																	Realizar acción social				9.400,00	2.350,00	2.350,00	2.350,00	2.350,00
		Administrar Talento Humano (Fortalecimiento Institucional)	97.199,56	24.299,89	24.299,89	24.299,89	24.299,89																		
		Prevenir, promover la salud y estilo de vida saludable	6.801,00	1.700,25	1.700,25	1.700,25	1.700,25																		
		Desarrollar inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria	8.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00																		
		Comunicar (Promoción accionar social)	650,00	162,50	162,50	162,50	162,50																		
		Realizar gestión administrativa	17.188,95	4.297,24	4.297,24	4.297,24	4.297,24																		
		TOTAL PROYECTO				143.339,51	34.809,88	38.909,88	34.809,88	34.809,88															
		Proyecto de atención a la salud física y psicológica de la mujer para el año 2025	Brindar atención al menos 912 de atenciones médicas o de asesoría en salud del Cantón Mera en el año 2025	228	228	228	228	Desarrollar una campaña de salud preventiva en enfermedades de la mujer	241.78.01.02.01	Inversión	Varios	2.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00									
								Administrar remuneraciones del médico				Inversión	Varios	14.660,49	3.665,12	3.665,12	3.665,12	3.665,12							
								TOTAL PROYECTO				16.660,49	4.165,12	4.165,12	4.165,12	4.165,12									
TOTAL PATRONATO				192.478,00	41.259,50	53.139,50	49.039,50	49.039,50																	

ÁREA CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

PROGRAMAS: 241 SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA		
MISIÓN	Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera mediante formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales con enfoque de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos, la coordinación y articulación interinstitucional	UNIDADES	1. Secretaría Ejecutiva del CCPDM 2. Junta Cantonal de Protección de derechos del cantón Mera
ATRIBUCIONES	1. Ejecutar las resoluciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; promover la conformación de los Consejos Consultivos y Defensorías Comunitarias. 2. Elaborar propuestas técnicas para aprobación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera sobre el proceso de cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, y seguimiento y evaluación de políticas públicas; 3. Implementar los procesos de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación aprobados por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos; 4. Elaborar los documentos normativos y procedimientos necesarios para el adecuado funcionamiento técnico y administrativo de la Secretaría Ejecutiva y del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; 5. Presentar los informes de avances y gestión que requiera el pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos; los demás que la atribuya la normativa vigente. 6. Emitir medidas administrativas de protección de derechos en casos a) Maltrato de niños, niñas y adolescentes; b) violencia contra la mujer; y, c) Maltrato de personas adultas mayores		

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Incrementar el porcentaje de usuarios de los servicios de protección social que se encuentran en condición de pobreza y pobreza extrema de 74,61% en el 2024 a 90,23% al 2029.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y bienestar	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Apoyar a la población en situaciones de vulnerabilidad en todas sus manifestaciones mediante el fomento de actividades sociales, económicas recreativas, deportivas y culturales.	Incrementar del 0,82% al 1,5% la atención a víctimas de violencia intrafamiliar y personas con adicciones.	Porcentaje de la población que participa en acciones o proyectos de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y prevención al consumo de sustancias adictivas.	Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Subprograma de gestión y servicios de protección de derechos en casos de violencia intrafamiliar, a la mujer, niñez, adolescencia y adultos mayores. Capacitación para la prevención de la violencia contra la mujer, consumo de alcohol y prevención del embarazo adolescente, dirigido a establecimientos educativos y actores sociales del cantón Mera

OBJETIVO PDOT	META PDOT	CCPD: SUBPROGRAMA POA 2025	META	I T	II T	III T	IV T	ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA SOCIO CULTURAL																	
Apoyar a la población en situaciones de vulnerabilidad en todas sus manifestaciones mediante el fomento de actividades sociales, económicas recreativas, deportivas y culturales.	Incrementar del 0,82% al 1,5% la atención a víctimas de violencia intrafamiliar y personas con adicciones.	Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2025	Atender al menos 1700 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2025	450	450	450	450	Transferencia de recursos para proyectos POA 2025	241.78.01.02.02	Inversión	Varios	53.328,99	27.500,00	13.750,00	12.078,99	-	
		Proyecto de prevención y atención a la violencia de género	Al menos 100 mujeres del territorio cantonal han recibido capacitación, asistencia y/o medidas de protección con la implementación del proyecto			50	50	Capacitaciones para prevenir y erradicar la violencia de la mujer en el cantón Mera	241.78.01.02.02	Inversión	Varios	980,00	-	-	980,00	-	
								Encuesta sobre la situación territorial de la violencia de género y de los impactos del proyecto.		Inversión	Varios	691,01	-	-	691,01	-	
								TOTAL PROYECTO									
		TOTAL CCPD												55.000,00	27.500,00	13.750,00	13.750,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ÁREA DESARROLLO LOCAL

PROGRAMAS: 211 DESARROLLO LOCAL

241 SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL		
MISIÓN	Fomentar el diseño y la ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo local, pueblos y nacionalidades fortaleciendo las capacidades locales sobre la base de planes de la municipalidad, impulsando y controlando los mismos de manera articulada con las políticas del Cantón.	UNIDADES	1.Unidad de Turismo, Cultura y Deporte Recreacional 2. Unidad de Pueblos y Nacionalidades.
ATRIBUCIONES	1. Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar programas y proyectos de desarrollo local. 2. Instrumentos para la evaluación, supervisión y control de los proyectos 3. Orientar a la ciudadanía a la identificación, priorización y atención de las necesidades y derechos de pueblos y nacionalidades. 4. Gestionar convenios de financiamiento para proyectos de desarrollo local del cantón; 5. Participación ciudadana en el mejoramiento de las condiciones los pueblos y nacionalidades. 6. Investigaciones sobre la antropología urbana y estudios etnográficos sobre los usos sociales y simbólicos. 7. Documentar, procesar, catalogar y actualizar el inventario de los bienes patrimoniales 8. Centro de archivos, documentación e investigación de bienes de interés patrimonial.		

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

20



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND	ETN	ODS	PDOT						
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL									
1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Porcentaje de atenciones en servicios sociales a la población y grupos prioritarios con respecto al año anterior	Desarrollo Local con inclusión y equidad	Subprograma de fortalecimiento a la gestión para el desarrollo económico y social de la población y grupos de atención prioritaria
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	3. Salud y bienestar	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Porcentaje de atenciones en servicios sociales a la población y grupos prioritarios con respecto al año anterior	Desarrollo Local con inclusión y equidad	Proyecto de atención a adultos mayores, mediante puntos activos y visitas domiciliarias
									Proyecto de cooperación técnica económica para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil - CDI - MI
									Proyecto de inclusión social y desarrollo de capacidades "Mujeres que transforman"
2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.		1 Fin de la pobreza		Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Número de manifestaciones culturales fortalecidas	Rescate cultural y fortalecimiento organizacional de los pueblos y nacionalidades del cantón Mera	Formación y capacitación para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales, con énfasis en la mujer indígena y prácticas tradicionales. Subprograma de rescate de manifestaciones culturales, artísticas y deportivas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos de 8,81% en el 2024 a 7,79% en 2029.		3. Salud y bienestar		Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Porcentaje de atenciones en servicios sociales a la población y grupos prioritarios con respecto al año anterior	Desarrollo Local con inclusión y equidad	Proyecto de motivación escolar rural y urbana del cantón Mera
2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales, financiados con fondos de fomento no reembolsables de 289 en el 2023 a 570 al 2029.		1 Fin de la pobreza		Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Número de manifestaciones culturales fortalecidas	Rescate cultural y fortalecimiento organizacional de los pueblos y nacionalidades del cantón Mera	Subprograma de rescate de manifestaciones culturales, artísticas y deportivas
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO									
4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 555.862 en el 2024 a 570.575 al 2029.	3 Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Impulsar las actividades productivas, turísticas y comerciales, con énfasis en la economía popular y solidaria y el impulso al biocomercio como modo de producción sostenible.	Impulsar iniciativas vinculadas al turismo, como alternativa de desarrollo económico sustentable	Incrementar en un 50% el número de establecimientos turísticos del Cantón Mera, registrados en el MINTUR al año 2027.	Porcentaje de incremento de establecimientos con registro turístico con respecto al año base	Programa de desarrollo turístico cantonal	Fortalecimiento del Cantón Mera como destino turístico para el mundo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES				
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL																	
Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Fortalecimiento a la gestión para el desarrollo económico y social	Alcanzar el 90% de satisfacción ciudadana en cuanto a la atención y calidad de servicios brindados por el proceso desarrollo local durante el año 2025	22,50%	22,50%	22,50%	22,50%	Remuneraciones de personal	211.71	Inversión	N/A portal	59.417,75	14.854,44	14.854,44	14.854,44	14.854,44	
								Contratar el 100% del personal por contrato adicional planificado. - Proyecto Adultos Mayores	211.71.05.10.01	Inversión	N/A portal	19.633,27	4.908,32	4.908,32	4.908,32	4.908,32	
		Modernización y seguridad de los bienes muebles y software municipal, 2025	Ejecutar o incorporar en al menos un proceso contractual las actividades planificadas.			1	TOTAL PROYECTO				79.051,02	19.762,76	19.762,76	19.762,76	19.762,76		
							Adquirir muebles de oficina y administración	211.84.01.03.01	Corriente	Portal	3.000,00	-	-	-	3.000,00		
							Adquirir equipos y sistemas informáticos	211.84.01.04.01	Inversión	Portal	1.000,00	-	-	-	1.000,00		
SISTEMA SOCIO CULTURAL																	
Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Proyecto de atención a adultos mayores mediante puntos activos y visitas domiciliarias en el cantón Mera, 2025	Mantener una cobertura 113 permanente mensual de beneficiarios de las actividades del proyecto	113	113	113	113	Motivación con actividades recreativas y motivación a mujeres y al adulto mayor	241.73.02.05.08	Inversión	Portal	5.490,00	1.372,50	1.372,50	1.372,50	1.372,50	
								Mantenimiento Y Adecuación de los Centros de Adulto Mayor	241.73.04.17.08	Inversión	Portal	4.000,00	-	-	-	4.000,00	
								Capacitación de Erradicación de la Violencia de Genero a Sectores de Atención Prioritaria	241.73.06.13	Inversión	Portal	9.600,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	
								Adquisición de medicamentos para masaje y rehabilitación	241.73.08.09	Inversión	Portal	600,00	-	600,00	-	-	
								Adquisición de Material didáctico	241.73.08.12	Inversión	Portal	5.060,00	5.060,00	-	-	-	
								Adquisición de mobiliario para centros del adulto mayor del Cantón Mera	241.73.14.03	Inversión	Portal	900,00	-	-	900,00	-	
								Adquisición de equipos y maquinaria para centros del adulto mayor del cantón Mera	241.84.01.04.01	Inversión	Portal	1.500,00	-	-	1.500,00	-	
								TOTAL PROYECTO				27.150,00	8.832,50	4.372,50	6.172,50	7.772,50	
		Proyecto de atención integral a los niños y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera	Atender a 216 niño y niñas pertenecientes a los CDIs del cantón Mera durante el año 2025	216	216	216	216	Contratación de educadoras CDIS	241.71.05.10.01	Inversión	N/A Portal	194.315,00	48.578,75	48.578,75	48.578,75	48.578,75	
								Servicio externalizado de transporte para los niños y niñas de CDIs	241.73.02.01	Inversión	Portal	24.960,00	24.960,00	-	-	-	
								Servicio externalizado de alimentación para los niños y niñas de los CDIs	241.73.02.35	Inversión	Portal	160.996,00	160.996,00	-	-	-	
								Mantenimiento y adecuación de los centros Infantiles	241.73.04.17.07	Inversión	Portal	2.000,00	-	-	2.000,00	-	
								Adquisición de vestuario, lencería y prendas de protección	241.73.08.02	Inversión	Portal	3.810,00	-	3.810,00	-	-	
								Adquisición de material de oficina	241.73.08.04	Corriente	Portal	4.000,00	-	-	4.000,00	-	
								Adquisición de material de aseo	241.73.08.05	Inversión	Portal	4.520,00	-	4.520,00	-	-	
								Adquisición de material didáctico	241.73.08.12	Inversión	Portal	1.200,00	-	-	1.200,00	-	
								Adquisición de mobiliario para CDIs (bienes de control)	241.73.14.03	Inversión	Portal	1.000,00	-	-	1.000,00	-	
								Adquisición de mobiliario para CDIs (Activos fijos)	241.84.01.03.01	Inversión	Portal	1.000,00	-	-	1.000,00	-	
								Adquisición de equipos y maquinaria para CDIs	241.84.01.04.01	Inversión	Portal	800,00	-	-	800,00	-	
								Devolución de saldos MIES	241.78.01.01	Inversión	N/A Portal	15.000,00	-	-	-	15.000,00	
								TOTAL PROYECTO				413.601,00	234.534,75	56.908,75	58.578,75	63.578,75	
		Proyecto de inclusión social y desarrollo de capacidades "MUJERES QUE TRANSFORMAN"2025	Mantener al menos el 100% de los beneficiados del proyecto con respecto al año 2025	25%	25%	25%	25%	Motivación con actividades recreativas y motivación a mujeres y al adulto mayor	241.73.02.05.08	Inversión	Portal	1.250,00		500,00	500,00	250,00	
								Capacitación de Erradicación de la Violencia de Genero a Sectores de Atención Prioritaria	241.73.06.13	Inversión	Portal	2.400,00	600,00	600,00	600,00	600,00	
								Adquisición de materiales didácticos	241.73.08.12	Inversión	Portal	1.500,00	1.500,00				
								Adquisición de mobiliario	241.73.14.03	Corriente	Portal	360,00			360,00		
								Adquisición de equipos y maquinaria	241.84.01.04.01	Inversión	Portal	500,00			500,00		
								TOTAL PROYECTO				6.010,00	2.100,00	1.100,00	1.960,00	850,00	
								Proyecto de arrastres 2024	241.73.02.05.10	Inversión	N/A Portal	5.500,00	5.500,00	-	-	-	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO USD.	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
		Proyecto de fomento a la accesibilidad educativa y cultural de la población infantil del Cantón Mera	Mantener al menos el 100% de los beneficiados del proyecto con respecto al año 2025				100%	Proyecto de Rescate de tradiciones y motivación escolar rural y urbana para los grupos de atención prioritaria del cantón Mera	241.73.02.05.09	Inversión	N/A Portal	12.000,00	-	-	-	12.000,00
								TOTAL PROYECTO				17.500,00	5.500,00	-	-	12.000,00
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Fomento al buen uso del tiempo libre en la población del cantón Mera	Atender a 200 niños, niñas y adolescentes del cantón Mera con actividades deportivas y recreacionales organizadas por el GAD hasta el 2025			200		Capacitación de Erradicación de la Violencia de Género a Sectores de Atención Prioritaria	241.73.06.13	Inversión	N/A Portal	3.000,00		--	3.000,00	-
		Rescate de manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Carnaval.	Integrar al menos 1000 beneficiados integrados en las actividades del proyecto al año 2025	1000				Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas	211.73.02.05.01	Inversión	Portal	20.000,00	20.000,00	-	-	-
		Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de la Parroquia Madre Tierra	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Madre Tierra, al año 2025	1000				Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas	211.73.02.05.02	Inversión	Portal	20.000,00	20.000,00	-	-	-
		Rescate de Tradiciones, manifestaciones Culturales, Artísticas y Deportivas de Mera	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2025		1000			Proyecto de Rescate de Manifestaciones Culturales, Artísticas y deportivas	211.73.02.05.03	Inversión	Portal	60.000,00	-	60.000,00	-	-
		Contratación del servicio para el proyecto cultural y rescate de tradiciones, manifestaciones culturales y deportivas de la parroquia shell- ordenanza	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de las parroquias Shell, al año 2025				1000	Rescate de tradiciones - espectáculos culturales y sociales	211.73.02.05.04	Inversión	Portal	70.000,00	-	-	-	70.000,00
		Proyecto Agosto, mes del Turismo.	Integrar al menos 1000 participantes en los proyectos culturales y tradicionales de Mera, al año 2025			1000		Rescate de tradiciones - espectáculos culturales y sociales	211.73.02.05.05	Inversión	Portal	50.000,00	-	-	50.000,00	-
Garantizar la inversión social destinada a mejorar la calidad de vida de la población, con un enfoque especial en los grupos vulnerables de atención prioritaria.	Incrementar en 5% las atenciones en servicios sociales dirigidos a la población y grupos prioritarios del cantón, hasta el año 2027	Proyecto de fortalecimiento de capacidades artísticas de los niños, niñas y adolescentes del cantón Mera	Implementar al menos 2 centros educativos Emaus y Fray Jacinto Dávila del cantón Mera			2		Adquisición de instrumentos artísticos culturales para las bandas de gala con equidad de las instituciones educativas del Cantón Mera	211.73.14.08.01	Inversión	Portal	4.000,00	-	4.000,00	-	--
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Proyecto de Fomento de Arte y Expresiones Culturales y Tradiciones de Navidad y fin de año - Ordenanza	Ejecutar actividades de rescate a las tradiciones y expresiones culturales en las tres parroquias del Cantón Mera durante el año 2025				3	Proyecto de arrastres 2024	211.73.02.05.07	Inversión	Portal	20.000,00	20.000,00	-	-	-
								Programa cultural, artístico y deportivo, Mera 2025	211.73.02.05.06	Inversión	Portal	20.000,00	-	-	-	20.000,00
								TOTAL PROYECTO				40.000,00	20.000,00	-	-	20.000,00
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO																
Impulsar iniciativas vinculadas al turismo, como alternativa de desarrollo económico sustentable	Incrementar en un 50% el número de establecimientos turísticos del Cantón Mera, registrados en el MINTUR al año 2027.	Proyecto promocionales y turísticos cantonales y ordenanza mesa cantonal de turismo.	Alcanzar el 100% de cumplimiento con respecto a las actividades planificadas para el año 2025				100%	Eventos públicos promocionales	211.73.02.49	Inversión	Portal	15.000,00	-	-	-	15.000,00
		Adquisición de material de concientización y promoción turística con inclusión e igualdad de género	Ejecutar el 90% de las actividades planificadas para el periodo			90%		Elaboración de material promocional	211.73.08.12	Inversión	Portal	10.000,00	-	-	10.000,00	-
		Proyecto de capacitación a mujeres y a grupos de atención prioritaria	Convocar la participación de al menos 145 actores sociales del cantón Mera, durante el año 2025			145		Talleres de capacitación	211.73.06.13	Inversión	Portal	6.190,00	-	-	6.190,00	-
TOTAL DESARROLLO LOCAL												845.502,02	330.730,01	146.144,01	155.664,01	212.964,01

UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROGRAMAS: 321 ASEO DE CALLES – RESIDUOS SÓLIDOS

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
MISIÓN	Programar, dirigir y ejecutar obras y servicios en todos los espacios del territorio cantonal, sobre la base de políticas, objetivos, estrategias y decisiones de gestión local, orientadas al logro del bienestar de la comunidad.	UNIDADES	1. Residuos Sólidos
ATRIBUCIONES	1. Políticas, programas, proyectos y presupuesto sobre manejo integral de residuos sólidos. 2. Propuestas de ordenanzas y resoluciones sobre manejo integral de residuos sólidos 3. Políticas, programas, proyectos y presupuesto sobre aseo de calles 4. Programa de aseo de calles y espacios públicos 5. Informe sobre el sistema de gestión integral de residuos sólidos 6. Proyecto de especificaciones técnicas para manejo integral de residuos sólidos 7. Informe de requerimientos de infraestructura física para manejo integral de residuos sólidos. 8. Estudio de ubicación o reubicación de rellenos sanitarios 9. Informes de uso y requerimientos de equipos, herramientas y prendas de protección para el personal de manejo de residuos sólidos. 10. Indicadores de logro de la gestión de manejo integral de residuos sólidos.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS									
6. Precautelar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.		1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 5% la cobertura de acceso a recolección y manejo integral de residuos sólidos en el Cantón Mera hasta el año 2027.	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a recolección de basura (usuarios catastrados)	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Fortalecimiento a la gestión integral de residuos sólidos
									Ampliación de la red de contenerización y clasificación de residuos sólidos.
									Mejoramiento y ampliación del relleno sanitario cantonal
									Ampliación de la red de contenerización y clasificación de residuos sólidos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS: PROYECTO POA	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO	TRIMESTRES					
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T		
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado		
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS																		
Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas prioritizadas y consolidadas.	Incrementar en 5% la cobertura de acceso a recolección y manejo integral de residuos sólidos en el Cantón Mera hasta el año 2027.	Fortalecimiento a la gestión integral de residuos sólidos del cantón Mera, 2025	Incrementar en un 4% los usuarios atendidos en el catastro de servicio de recolección de residuos sólidos con respecto al año 2025.	1%	1%	1%	1%	Remuneraciones para la gestión de residuos sólidos	321.71	inversión	NA/portal	113.689,30	28.422,33	28.422,33	28.422,33	28.422,33		
								Contratación del 100% del personal planificado para la gestión de residuos sólidos del cantón Mera	321.71.05.10.01	Inversión	NA/portal	2.200,00	550,00	550,00	550,00	550,00		
								Atender pedidos de pasajes al interior	321.73.03.01	Inversión	NA/portal	100,00	-	50,00	-	50,00		
								Viáticos y Subsistencias en el País	321.73.03.03	Inversión	NA/portal	500,00	-	250,00	-	250,00		
								Maquinaria y Equipo (Contenedores y otros)	321.84.01.04.01	Inversión	Portal	15.000,00	-	15.000,00	-	-		
		TOTAL PROYECTOS											131.489,30	28.972,33	44.272,33	28.972,33	29.272,33	
		Auditoría Ambiental de Cumplimiento el proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios	Presentar el 100% de productos de auditoria aprobados en los TDRs al MAATE	100%					Contratación de la auditoria ambiental de cumplimiento el proyecto gestión integral de desechos sólidos y sanitarios	321.73.06.01.01	Inversión	Portal	25.000,00	-	25.000,00	-	-	
									Auditoría ambiental de cumplimiento del proyecto gestión integral de desechos sólidos del cantón Mera. Periodo 2025	321.73.06.01.02	Inversión	Portal	6.000,00	-	6.000,00	-	-	
		TOTAL PROYECTOS												31.000,00		31.000,00		
		Primera Auditoria Ambiental de Cumplimiento del proyecto Gestión integral de desechos sólidos y sanitarios del cantón Mera.	Presentar el 100% de productos de auditoria aprobados en los TDRs al MAATE	100%						Contratación de la primera auditoría ambiental de cumplimiento el proyecto gestión integral de desechos sólidos y sanitarios 2024	321.73.06.01.03	Inversión	Portal	13.233,00	13.233,00	-	-	-
Mejoramiento del sistema de recolección de residuos sólidos por contenerización	Incrementar el 75% de la cobertura del sistema de contenerización en el servicio de recolección de residuos sólidos	75%						Adquisición de calefón para el camión tipo sistema de limpieza de contenedores y espacios públicos	321.73.08.05	inversión	Portal	6.500,00	6.500,00	-		--		
Ampliación y mantenimiento de Infraestructura en el Relleno Sanitario – Contraparte BDE	Gestionar el 100% la ejecución del proyecto entre al menos dos entidades cooperantes						100%	Ampliación y mantenimiento del relleno sanitario	321.75.05.01.02	Inversión	Portal	1.500,00	-		-	1.500,00		
Impermeabilización de celdas y obras complementarias en el Relleno Sanitario del cantón Mera	Concluir con el 100% de la obra contratada						100%	Contratar impermeabilización de celdas de disposición final del relleno sanitario del GAD del cantón Mera	321.75.05.01.01	Inversión	Portal	15.000,00	-	--	7.500,00	7.500,00		
Estudio de Factibilidad y Diseños Definitivos para la Disposición Final de Residuos Sólidos	Contar con el 100% del estudio aprobado por los entes competentes y receptado por el GAD Mera	100%						Mejoramiento y ampliación del sitio de disposición final de Residuos Sólidos del GADM del Cantón Mera.	321.73.06.01.04	Inversión	Portal	36.000,00	36.000,00	-	-	-		
UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS												234.722,30	84.705,33	75.272,33	36.472,33	38.272,33		

UNIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROGRAMAS: **331 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**
 341 ALCANTARILLADO

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDADES	1. Agua Potable y Alcantarillado
PRODUCTOS Y SERVICIOS	1. Planes zonales y parroquiales de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos 2. Informes de operación y mantenimiento de los sistemas de captación, conducción, potabilización, tanques de reserva y distribución de agua potable 3. Plan de mantenimiento de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos 4. Estudio técnico en materia tarifaria y de comercialización de servicios 5. Reporte de consumo, acometidas domiciliarias, comerciales e industriales 6. Reporte del servicio de recolección de desechos sólidos 7. Proyectos de ordenanzas, reformas, normas y reglamentos relacionados con la operación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y desechos sólidos 8. Registros estadísticos de los niveles de caudales de agua cruda tratada 9. Reporte del monitoreo de medidores domiciliarios para su medición, mantenimiento y reposición 10. Informe de inspecciones, instalaciones, reparaciones, cortes y reconexiones 11. Registro de reclamos de los servicios 12. Plan Operativo Anual - POA de la Unidad 13. Archivo de la unidad actualizado 14. Los demás productos y servicios que se deriven de las leyes, normas y las que señale la máxima Autoridad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS									
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2027.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones domiciliarias registradas)	Programa de agua potable	Fortalecimiento a la gestión y control de calidad del servicio de agua potable y agua segura en sectores urbanos y rurales del Cantón Mera
								Construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable y agua segura	
	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027							Incrementar en 10% la dotación de alcantarillado con sistemas de tratamiento en el cantón Mera hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a alcantarillado (conexiones domiciliarias registradas)
									Infraestructura de alcantarillado pluvial y sanitario del Cantón Mera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO INICIAL	TRIMESTRES				
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS																	
Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Fortalecimiento a la gestión y control de calidad del servicio de agua potable del cantón Mera, 2025.	Incrementar en un 4% los usuarios atendidos en el catastro de servicio de agua potable durante el año 2023.	1%	1%	1%	1%	Remunerar al personal que opera el servicio de agua potable	331.7.1	Inversión	N/A Portal	219.233,39	54.808,35	54.808,35	54.808,35	54.808,35	
								Atender pedidos de pasajes al interior	331.73.03.01	Inversión	N/A Portal	100,00	-	-	-	100,00	
								Atender viáticos y subsistencias en el país	331.73.03.03	Inversión	N/A Portal	450,00	-	-	-	450,00	
								Contratar servicios profesionales	331.73.06.06	Inversión	N/A Portal	5.200,00	-	-	5.200,00	-	
								Contratar servicios de análisis de laboratorio	331.73.06.09.01	Inversión	Portal	5.000,00	-	-	-	5.000,00	
								Adquirir materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería	331.73.08.11.01	Inversión	Portal	5.000,00	-	-	-	5.000,00	
								Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	331.73.08.19.01	Inversión	Portal	30.848,00	-	-	-	30.848,00	
								Adquisición de maquinaria y equipo no depreciable	331.73.14.04	Inversión	Portal	5.560,00	-	-	-	5.560,00	
								Adquirir herramientas menores	331.73.14.06	Inversión	Portal	6.000,00	-	-	-	6.000,00	
								Pagar tasas generales, permisos y licencias a entes de control y regulación: ARCSA, EPA, MAATE, otros.	331.77.01.02	Inversión	N/A Portal	8.000,00	-	-	8.000,00	-	
								Adquirir mobiliario	331.84.01.03.01	Inversión	Portal	1.000,00	-	-	-	1.000,00	
								Adquirir maquinarias y equipos	331.84.01.04.01	Inversión	Portal	42.890,68	-	-	-	42.890,68	
								Telecomunicaciones en PTAs	331.73.01.05	Inversión	N/A Portal	1.500,00	375,00	375,00	375,00	375,00	
								Instalación de señalética de agua potable	331.73.04.17.06	Inversión	Portal	5.500,00	-	-	-	5.500,00	
								Herramientas	331.84.01.06.01	Inversión	Portal	6.000,00	-	-	6.000,00	-	
								Partes y Repuestos Plantas de Captación	331.73.14.11	Inversión	Portal	1.000,00	-	-	-	1.000,00	
								TOTAL PROYECTO									
	Habilitación del sistema de potabilización PTAP Río Tigre	Habilitar el 100% del sistema de potabilización PTAP Río Tigre	50%		50%		Remunerar al personal - proyecto agua potable	331.71.05.10.01	Inversión	N/A Portal	1.000,00	500,00	-	500,00	-		
	Mantenimiento de infraestructura de agua potable	Ejecutar el 100% de los rubros contratados				100%	Mantener infraestructura de tratamiento de agua potable	331.75.05.01.03	Inversión	Portal	-	-	-	-	-		
	Adquisición de macro medidores para las plantas de tratamiento de agua potable Río Tigre, Pindo Mirador y Shell	Adquisición del 100% de macro medidores para las plantas de tratamiento				100%	Adquirir macro medidores de agua potable	331.73.04.04	Inversión	Portal	-	-	-	-	-		
	Estudios para la evaluación y mejoramiento del sistema de agua potable tramo San José--Pto Sta. Ana 2024	Cumplir con el 100% de los productos esperados	100%				Estudios y consultorías	331.73.06.01.05	Inversión	Portal	10.561,32	-	-	10.561,32	-		
	Estudios para la ampliación del sistema de agua potable del cantón Mera 2024	Cumplir con el 100% de los productos esperados	100%				Estudios y consultorías	331.73.06.01.06	Inversión	Portal	30.000,00	-	-	30.000,00	-		
	PROGRAMA 331: AGUA POTABLE												384.843,39	55.683,35	55.183,35	115.444,67	158.532,02
Incrementar en 10% la dotación de alcantarillado con sistemas de tratamiento en el cantón Mera hasta el año 2027	Gestión de calidad y control del servicio de alcantarillado sanitario, 2025	Incrementar en un 1% los usuarios atendidos en el catastro de alcantarillado pluvial y sanitario, para finales del año 2025.	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	Remunerar al personal que opera y mantiene el servicio municipal de alcantarillado.	341.7.1	Inversión	N/A Portal	108.343,75	27.085,94	27.085,94	27.085,94	27.085,93		
							Arrendar maquinaria y equipo (Hidro succionador)	341.73.05.04	Inversión	N/A Portal	3.200,00	-	1.000,00	1.000,00	1.200,00		
							Contratar servicios de análisis de laboratorio	341.73.06.09.01	Inversión	Portal	11.300,00	-	-	-	11.300,00		
							Adquirir materiales de construcción, eléctricos, plomería, carpintería	341.73.08.11.01	Inversión	Portal	166.820,00	-	-	-	166.820,00		
							TOTAL PROYECTO										
	Mantenimiento y mejoramiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Cantón Mera	Ejecutar el 100% de los productos contratados				100%	Mantener infraestructura de tratamiento de agua potable	341.73.04.17.04	Inversión	Portal	5.000,00	-	-	-	5.000,00		
	Construcción Del Plan Maestro de Alcantarillado Segunda Etapa-Contraparte Municipal	Contar con un convenio de financiamiento suscrito			1		Mantener infraestructura de alcantarillado	341.75.01.03.01	Inversión	Portal	-	-	-	-	-		
	Repotenciación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cantonales	Ejecutar el 100% de los productos contratados				100%	Repotenciar plantas de tratamiento de aguas residuales	341.75.01.03.02	Inversión	Portal	-	-	-	-	-		
PROGRAMA 341: ALCANTARILLADO												294.663,75	27.085,94	28.085,94	28.085,94	211.405,93	
TOTAL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO												679.507,14	82.769,29	83.269,29	143.530,61	369.937,95	

OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMAS:

- 341 ALCANTARILLADO (OBRAS)**
- 351 URBANIZACIÓN Y ORNATO**
- 361 OTROS SERVICIOS COMUNALES**
- 411 TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN**

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
MISIÓN	Programar, dirigir y ejecutar obras y servicios en todos los espacios del territorio cantonal, sobre la base de políticas, objetivos, estrategias y decisiones de gestión local, orientadas al logro del bienestar de la comunidad.	UNIDADES	1. Unidad de Fiscalización 2. Construcción y Mantenimiento 3. Talleres y Equipo Caminero
ATRIBUCIONES	1. Ejecutar y evaluar la obra pública en el marco del PDOT 2. Planificar y ejecutar la construcción de la obra civil y servicios básicos, su conservación y mantenimiento; 3. Aprobar informes técnicos para los procesos precontractuales; 4. Estudios técnicos para fijar o aprobar las tarifas de los servicios públicos; 5. Dirigir la fiscalización y ejecución de obras 6. Asesorar a los órganos directivos de la Municipalidad 7. Controlar el mantenimiento del equipo caminero y vehículos; 8. Aprobar la operación y el uso de servicios básicos e infraestructura, procurando su autofinanciamiento; 9. Proponer políticas y procedimientos para el sostenimiento y mantenimiento de las obras que se ejecuten;		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL									
8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno	Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Porcentaje de procesos ejecutados con respecto a los procesos ejecutados	Programa de mejora continua de los servicios municipales y procesos de participación ciudadana.	Subprograma de desarrollo institucional para la gestión de servicios y procesos internos y externos Subprograma de desvinculación del talento humano institucional para acogerse a la jubilación o retiro voluntario.
SISTEMA SOCIO CULTURAL									
2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3.6 millones en el año 2023 a 4.0 millones al 2027	1 Reducir las inequidades sociales y territoriales	1 Fin de la pobreza	Fomentar el desarrollo sociocultural de la población con énfasis en la atención a grupos prioritarios, adoptando un enfoque integral de equidad de género, intergeneracional e intercultural para reducir las desigualdades existentes.	Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Número de manifestaciones culturales fortalecidas	Rescate cultural y fortalecimiento organizacional de los pueblos y nacionalidades del cantón Mera	Fortalecimiento a la gestión en la preservación, conservación y mantenimiento del Patrimonio Cultural del cantón Mera.
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO									
5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	12 incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2027	3 Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Impulsar las actividades productivas, turísticas y comerciales, con énfasis en la economía popular y solidaria y el impulso al biocomercio como modo de producción sostenible.	Impulsar iniciativas vinculadas al turismo, como alternativa de desarrollo económico sustentable	Incrementar en un 50% el número de establecimientos turísticos del Cantón Mera, registrados en el MINTUR al año 2027.	Porcentaje de incremento de establecimientos con registro turístico con respecto al año base	Programa de desarrollo turístico cantonal	Construcción, rehabilitación y mejoramiento de áreas con potencial turístico del cantón Mera.
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS									
1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el	1 Fin de la pobreza	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura	Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que	Incrementar de 113 a 134 la intervención de espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	Infraestructura y equipamiento público para todos	Fortalecimiento a la gestión para el diseño, construcción, habilitación y operación de proyectos de infraestructura pública

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027

PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2023 al 30,11% al 2027.	territorio garantizando la sustentabilidad ambiental		pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas				Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.
						Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Número de infraestructura de servicios sociales intervenidas a nivel cantonal	Educación y salud con calidad	Subprograma de infraestructura y equipamiento de apoyo a la salud y educación
						Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	Infraestructura y equipamiento público para todos	Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.
						Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Número de infraestructura de servicios sociales intervenidas a nivel cantonal	Educación y salud con calidad	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
						Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	Infraestructura y equipamiento público para todos	Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.
						Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con	Hábitat y servicios básicos	Fortalecimiento a la gestión para el diseño, construcción, habilitación y operación de proyectos de infraestructura pública
									Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2027.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	mejoramiento de hábitats		urbanos y rurales en el cantón Mera.
	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027					Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Número de infraestructura de servicios sociales intervenidas a nivel cantonal	Educación y salud con calidad	Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.
	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año					Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones domiciliarias registradas)	Programa de agua potable	Construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable y agua segura
						Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	Hábitat y servicios básicos	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
						Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones	Programa de agua potable	Construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable y agua segura

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027

PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
	2023 a 4.007.994 al 2027.						domiciliarias registradas)		
	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027					Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	Hábitat y servicios básicos	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2027.					Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones domiciliarias registradas)	Programa de agua potable	Construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable y agua segura
	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027					Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	Hábitat y servicios básicos	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2027.					Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones	Programa de agua potable	Construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable y agua segura

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027

PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
							domiciliarias registradas)		
1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2027.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	1 Fin de la pobreza	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa.	Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Número de infraestructura de servicios sociales intervenidas a nivel cantonal	Educación y salud con calidad	Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.
8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2027.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. Ciudades y comunidades sostenibles		Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantener en buen estado, al menos el 80% de vías con factibilidad de intervención municipal.	Porcentaje de vías en buen estado.	Infraestructura vial y urbana sostenibilidad	Conectividad vial hacia y dentro de áreas urbanas y consolidadas del cantón, por administración directa,
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento		Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	Hábitat y servicios básicos	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2027.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	1 Fin de la pobreza		Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	Infraestructura y equipamiento público para todos	Subprograma de infraestructura y equipamiento público con enfoque territorial, étnico y de género.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027

PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	10 Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2027	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento		Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	% de barrios y sectores urbanos y rurales atendidos con mejoramiento de hábitats	Hábitat y servicios básicos	Dotación de infraestructura básica y complementaria, para el mejoramiento integral de hábitats urbanos y rurales en el cantón Mera.
8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2027.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. Ciudades y comunidades sostenibles		Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantener en buen estado, al menos el 80% de vías con factibilidad de intervención municipal.	Porcentaje de vías en buen estado.	Infraestructura vial urbana y sostenibilidad	Cooperación para la construcción y mantenimiento de vías rurales e infraestructura complementaria
1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2 Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2027.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	1 Fin de la pobreza		Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Número de espacios públicos intervenidos a nivel cantonal	Infraestructura y equipamiento público para todos	Fortalecimiento a la gestión para el diseño, construcción, habilitación y operación de proyectos de infraestructura pública
8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2027.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. Ciudades y comunidades sostenibles		Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantener en buen estado, al menos el 80% de vías con factibilidad de intervención municipal.	Porcentaje de vías en buen estado.	Infraestructura vial urbana y sostenibilidad	Construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL																
Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Proyecto de construcción, mantenimiento y mejoramiento de instalaciones hidrosanitarias e infraestructura varia en los edificios y talleres del GAD Municipal de Mera	Intervenir en al menos un área o edificios municipales con actividades que garanticen su funcionalidad para la gestión municipal.				1	Obras de infraestructura	361.75.05.01.06	Inversión	Portal	66.728,65	-	-	-	66.728,65
		Proyecto de equipamiento de los edificios y talleres del GAD Municipal de Mera.	Incorporar en al menos un proceso de contratación para cada actividad planificada.	1		Adquirir maquinaria y equipos	361.73.14.04	Inversión	Portal	1.000,00	-	1.000,00	-	-		
						Adquirir herramientas y equipos menores	361.73.14.06	Inversión	Portal	-	-	-	-	-		
						Adquirir equipos, sistemas y paquetes informáticos	361.73.14.07	Inversión	Portal	8.000,00	-	8.000,00	-	-		
		Proyecto de desvinculación del recurso humano del GADM Mera, para acogerse la jubilación voluntaria	Atender anualmente el 100% de solicitudes de retiro voluntario CT, en el marco de los techos establecidos por Ordenanza.		50%	50%	TOTAL PROYECTO				9.000,00	-	9.000,00	-	-	
							Beneficios por jubilación	361.71.07.06	Inversión	N/A portal	90.000,00			90.000,00		
							Indemnizaciones laborales	361.71.07.11.01	Inversión	N/A portal	10.000,00			10.000,00		
							Jubilación patronal según contrato colectivo	361.71.07.11.02	Inversión	N/A portal	137.028,22			68.814,11	68.214,11	
Asignaciones a distribuir en personal	361.71.07.11.03						Inversión	N/A portal	3.500,00			3.500,00				
TOTAL PROYECTO				240.528,22			172.314,11	68.214,11								
SISTEMA SOCIO CULTURAL																
Fortalecer la identidad y patrimonio cultural con sentido de pertenencia.	Fomentar el rescate o afianzamiento de al menos ocho tipos de manifestaciones culturales por año hasta el 2027.	Mejoramiento, adecuación y mantenimiento de infraestructura patrimonial en el cantón Mera	Intervenir en al menos 1 bien patrimonial, con obras que promuevan su conservación.				1	Obra de infraestructura	361.75.05.01.11	Inversión	Portal	50.000,00	-	-	-	50.000,00
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO																
Impulsar iniciativas vinculadas al turismo, como alternativa de desarrollo económico sustentable	Incrementar en un 50% el número de establecimientos turísticos del Cantón Mera, registrados en el MINTUR al año 2027.	Proyecto para la rehabilitación de accesos y áreas con potencial turístico del Cantón Mera	Realizar al menos tres intervenciones con obras de rehabilitación en los atractivos turísticos o naturales del cantón Mera incluyendo priorizaciones participativas del presupuesto 2025			3		Mantenimiento de Infraestructura Turística Cantonal	361.75.05.01.05	Inversión	Portal	140.000,00	-	-	140.000,00	-
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS																
Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Incrementar de 113 a 134 la intervención de espacios públicos al año 2027.	Fortalecimiento a la gestión directa de programas de urbanización y ornato	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto asignado para gestión, ejecución, mantenimiento, y fiscalización de proyectos de infraestructura y servicios públicos.	22,5%	22,5%	22,5%	22,5%	Remuneraciones de personal para proyectos de urbanización y ornato por administración directa	351.71	Inversión	N/A portal	220.874,82	55.218,71	55.218,71	55.218,71	55.218,69
		Fortalecimiento de capacidades para el diseño, construcción, mantenimiento y seguimiento de proyectos de infraestructura hidrosanitaria y espacios públicos, 2025	Ejecutar al menos el 90% del presupuesto asignado para gestión, ejecución, mantenimiento, y fiscalización de proyectos vinculados con el desarrollo de asentamientos humanos	22,50%	22,5%	22,50%	22,50%	Disponer de personal para el diseño, construcción, mantenimiento y seguimiento de proyectos de infraestructura y espacios públicos	361.71	Inversión	N/A portal	455.717,60	113.779,40	113.779,40	113.779,40	114.379,40
								Honorarios para servicios profesionales especializados	361.73.06.06	Inversión	N/A portal	15.708,00	3.927,00	3.927,00	3.927,00	3.927,00
								Servicio de Guardería Trabajadores Municipales	361.73.02.10	Inversión	N/A portal	21.178,26	5.294,57	5.294,57	5.294,57	5.294,57
								Disponer energía eléctrica para operación de talleres y proyectos de inversión	361.73.01.04	Inversión	N/A portal	72.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
								Contar con servicios de telecomunicaciones	361.73.01.05	Inversión	N/A portal	13.200,00	3.300,00	3.300,00	3.300,00	3.300,00
								Fletes y maniobras	361.73.02.02	Inversión	Portal	2.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00
								Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase. Desenvase y Recarga de Extintores	361.73.02.03	Inversión	Portal	3.000,00	750,00	750,00	750,00	750,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
								Servicios de edición, impresión, reproducción, publicaciones, fotocopiado y afines	361.73.02.04	Inversión	Portal	2.000,00	500,00	500,00	500,00	500,00
								Servicios de seguridad y vigilancia	361.73.02.08.01	Inversión	Portal	72.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00	18.000,00
								Atender pedidos de pasajes al interior	361.73.03.01	Inversión	N/A portal	500,00	125,00	125,00	125,00	125,00
								Viáticos y subsistencias en el país	361.73.03.03	Inversión	N/A portal	1.000,00	500,00	-	-	500,00
								Mantener y reparar vehículos para proyectos de inversión	361.73.04.05	Inversión	Portal	15.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	9.000,00
								Arrendamiento licencias de uso y paquetes informáticos	361.73.07.02	Inversión	Portal	5.000,00	-	5.000,00	-	-
								Mantenimiento Sistemas Informáticos	361.73.07.04.01	Inversión	Portal	1.000,00	-	500,00	-	500,00
								Vestuario, lencería y prendas de protección	361.73.08.02	Inversión	Portal	46.000,00	-	46.000,00	-	-
								Adquirir materiales de oficina	361.73.08.04	Inversión	Portal	12.000,00	-	6.000,00	-	6.000,00
								Adquirir materiales de aseo	361.73.08.05	Inversión	Portal	28.000,00	-	14.000,00	-	14.000,00
								Adquirir medicamentos-botiquines-seguridad ocupacional	361.73.08.09	Inversión	Portal	500,00	-	-	500,00	-
								Adquirir materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	361.73.08.11.01	Inversión	Portal	25.000,00	-	-	25.000,00	-
								Tasas generales	361.77.01.02	Inversión	Portal	3.000,00	750,00	750,00	750,00	750,00
								Seguros	361.77.02.01.01	Inversión	Portal	130.000,00	-	-	130.000,00	-
								Adquirir herramientas de larga duración	361.84.01.06.01	Inversión	Portal	1.800,00	-	-	1.800,00	-
								Adquirir equipos, sistemas y paquetes informáticos	361.84.01.07.01	Inversión	Portal	8.000,00	-	-	8.000,00	-
								TOTAL PROYECTO				933.603,86	167.425,97	238.425,97	331.725,97	196.025,97
		Construcción de espacio cubierto con tubería de petróleo y sistema hidrosanitario para el complejo Ojo de Agua - Parroquia Madre Tierra 2024	Ofertar al menos una cancha deportiva con cubierta en el complejo turístico Ojo de Agua.		1			Obras de infraestructura	361.75.01.07.08	Inversión	Portal	89.900,11	-	-	89.900,11	-
		Mejoramiento y Reparación de Infraestructura de Centros de Capacitación de Mujeres	Disponer de al menos 2 espacios públicos en condiciones sanitarias adecuadas para la concentración masiva de la población en actividades que potencien su desarrollo social, económico y de género			1	1	Reparaciones, ampliaciones, mantenimientos y adecuaciones de obras de infraestructura	361.75.05.01.08	Inversión	Portal	30.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	12.000,00
		Construcción de Infraestructura Sanitaria y de Capacitación para la Mujer en el sector Rural	Intervenir con al menos 1 construcción que mantenga operativos la inclusión de género en el año 2025.			1		Obras de infraestructura	361.75.01.99.01	Inversión	Portal	255.000,00	-	-	255.000,00	-
	Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Mejoramiento de Infraestructura de Salud del Cantón Mera-Convenio	Ejecutar al menos dos convenios específicos de intervención en unidades salud del cantón durante el año 2025			1	1	Obras de infraestructura	361.75.05.01.12	Inversión	Portal	70.000,00	-	-	-	70.000,00
		Mejoramiento de Infraestructura Hidrosanitaria y Escolar Del Cantón Mera-Convenios	Ejecutar al menos un convenio específico de intervención en unidades educativas del cantón durante el año 2025				1	Obras de infraestructura	361.75.05.01.10	Inversión	Portal	30.000,00	-	-	10.000,00	20.000,00
		Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Construcción de áreas Recreativas y Comunes en el Cantón				1	Obras de infraestructura	361.75.01.99.07	Inversión	Portal	-	-	-	-	-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
		Mejoramiento de Infraestructura Deportiva Cantonal - Grupos de atención prioritaria	Intervenir con obras de mantenimiento y rehabilitación en al menos tres espacios deportivos del cantón Mera		1	1	1	Obras de infraestructura	361.75.05.01.07	Inversión	Portal	222.266,22	-	6.000,00	116.266,22	100.000,00
	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	Construcción de Varias Obras de Infraestructura Básica para sectores vulnerables en el Cantón	Disponer de al menos 3 espacios para el desarrollo en condiciones sanitarias adecuadas para la concentración masiva de la población		3			Obras de infraestructura	361.75.01.99.04	Inversión	Portal	100.000,00	-	100.000,00	-	-
Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Construcción Obras Infraestructura- Centro Gereontológico Vida Hermosa	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para la construcción del cerramiento Centro Gereontológico - Vida Hermosa		100%			Obras de infraestructura	361.75.01.99.05	Inversión	Portal	40.000,00	-	-	40.000,00	-
	Incrementar de 113 a 134 la intervención es espacios públicos al año 2027.	Contraparte para Obras de Infraestructura - STCTEA	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto				1	Contraparte para obras de infraestructura - STCTEA	361.75.01.07.01	Inversión	Portal	100.000,00	-	-	-	100.000,00
		Plan Maestro de Alcantarillado II Etapa - Proyecto BDE	Ejecutar al menos el 20% de los productos diseñados		5%	5%	10%	Obras de infraestructura	361.75.01.03.01	Inversión	Portal	1.880.000,00	-	130.000,00	880.000,00	870.000,00
		Proyectos de arrastres en mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura urbana	Concluir con el 100% de proyectos de infraestructura urbana contratados en el año 2025	80%	20%			Obras de arrastre en mantenimiento, adecuación y reparación de infraestructura	361.73.04.17.01	Inversión	Portal	116.880,83		75.000,00	41.880,83	-
								Proyecto de arrastres años anteriores	361.75.01.99.03	Inversión	Portal	4.200,32	-	-	4.200,32	-
								Adecuación de bordillos en la cancha del estadio comunidad chinchayacu	361.75.05.01.15	Inversión	Portal	4.795,27	4.795,27	-	-	-
								TOTAL PROYECTO								
	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	Mejoramiento Infraestructura Hidrosanitaria y Recreativa- Rural y Comunal del Cantón	Intervenir con construcción rehabilitación o adecuación que mantenga operativos a al menos dos espacios públicos rurales priorizados para el presupuesto participativo 2025.		1	1		Construcción, Reparaciones, ampliaciones, mantenimiento y adecuaciones de obras de infraestructura	361.75.05.01.09	Inversión	Portal	164.276,94	17.500,00	17.500,00	53.527,92	75.749,02
Intervenir con actividades de mejoramiento y equipamiento en al menos dos infraestructuras de servicios sociales por año.	Construcción Obras Infraestructura- Centro Adulto Mayor en Shell	Intervenir con 1 construcción			1		Obras de infraestructura sanitaria con espacios comunales	361.75.01.99.06	Inversión	Portal	50.000,00	-	-	50.000,00	-	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable-Comunidades del Cantón	Proporcionar agua potable suficiente para atender las necesidades de cinco comunidades en la parroquia Madre Tierra.		50%	50%		Ampliación y mejoramiento de sistemas para dotación de agua potable en las comunidades de la parroquia Madre Tierra	361.75.01.01.01	Inversión	Portal	80.000,00	-	50.000,00	30.000,00	-
		Contratación de Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos de Proyectos Hidrosanitarios	Aprobar al menos el 80% de los productos diseñados	40%	40%			Estudios y consultorías	361.73.06.01.07	Inversión	Portal	30.000,00	-	-	30.000,00	-
	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	Fiscalizaciones externas Proyecto BDE 2025	Aprobar al menos el 80% de los productos fiscalizado	20%	20%	20%	20%	Estudios y consultorías	361.73.06.04.01	Inversión	Portal	100.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
		Fiscalización Plan Maestro de Alcantarillado - Proyecto BDE	Aprobar al menos el 20% de los productos fiscalizado		5%	5%	10%	Estudios y consultorías	361.73.06.04.02	Inversión	Portal	99.000,00	-	33.000,00	33.000,00	33.000,00
	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Repotenciación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable en el Cantón Mera	Intervenir en al menos una planta de tratamiento de agua potable con obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuación				100%	Obras de infraestructura sanitaria	361.75.01.01.02	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus hábitats, hasta el año 2027.	Construcción de infraestructura hidrosanitaria y espacios deportivos cantonales	Intervenir en al menos un espacio deportivo		1			Obras de infraestructura y espacio deportivo	361.75.01.07.04	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Ampliación del sistema de agua potable en el cantón Mera	Intervenir en al menos 1 subsistema de agua potable				1	Ampliación del sistema de agua	361.75.01.01.03	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
	Intervenir en el 10% de barrios y asentamientos urbanos y rurales con obras de infraestructura básica, vial y complementarias que contribuyan al mejoramiento integral de sus	Construcción de Infraestructura Hidrosanitaria y Equipamiento Comunal en el Cantón	Ejecutar el 100% de los rubros contratados en el año 2025		100%			Obras de infraestructura hidrosanitaria	361.75.01.01.04	Inversión	Portal	0	-	-	-	-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
	hábitats, hasta el año 2027.															
	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Repotenciación de Infraestructura Sanitaria y Planta de Tratamiento de Agua Mangayacu 2024	Intervenir en el 100% la planta de tratamiento de agua potable con obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuación		100%				361.75.01.01.05	Inversión	Portal	143.799,30	-	143.799,30	-	-
		Instalación del sistema de Filtración Aerobio para la planta de tratamiento de aguas Av. 10 de Noviembre - Parroquia Shell	Intervenir en al menos una planta de tratamiento de aguas residuales en el cantón Mera en el año 2025	1					361.75.01.01.06	Inversión	Portal	18.000,00	18.000,00	-	-	-
Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Construcción y remodelación del cementerio de Mera 2024	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto			1			361.75.01.07.06	Inversión	Portal	15.000,00	-	-	15.000,00	-
		Construcción de infraestructura hidrosanitaria y socio productiva comunidad de Puyupungo - Parroquia Madre Tierra 2024	Disponer de al menos 1 espacio para el desarrollo socio productivo en condiciones sanitarias adecuadas para la concentración masiva de la población		1				361.75.01.07.07	Inversión	Portal	55.077,75	-	55.077,75	-	-
		Mejoramiento de Sala Polifuncional y de la mujer	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar la accesibilidad a espacios en interacción comunal		100%			Obras de infraestructura	361.75.05.01.13	Inversión	Portal	20.000,00	-	20.000,00	-	-
		Mejoramiento del Estadio Municipal de la Parroquia Shell-2024	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar la accesibilidad a espacios	100%					361.75.05.01.16	Inversión	Portal	70.150,00	-	70.150,00	-	-
	Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Construcción y mantenimiento de aceras y bordillos en el cantón Mera	Intervenir con al menos 200 metros lineales de construcción o mejoramiento de aceras y bordillos en las vías urbanas del cantón Mera durante el año 2025			200		Realizar obras de transporte y vías	361.75.01.99.02	Inversión	Portal	7.000,00	-	-	7.000,00	-
		Construcción de Aceras Laterales en el Cantón	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para la construcción de aceras laterales		100%			Realizar obras de transporte y vías	361.75.01.05.02	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
		Conectividad vial hacia y dentro de áreas urbanas y consolidadas del cantón, por administración directa, 2025	Ejecutar el 100% de intervenciones de conectividad planificadas	20%	20%	20%	20%	Remuneraciones de personal	411.7.1	Inversión	N/A portal	217.108,72	54.277,18	54.277,18	54.277,18	54.277,18
								Activar servicios de rastreo, monitoreo y seguimiento	361.73.02.08.02	Inversión	Portal	2.000,00	2.000,00	-	-	-
								Adquirir combustible	361.73.02.55	Inversión	Portal	98.000,00	24.500,00	24.500,00	24.500,00	24.500,00
								Adquirir lubricantes	361.73.08.03	Inversión	N/A portal	36.000,00	-	9.000,00	9.000,00	18.000,00
								Instalar, mantener o reparar maquinaria y equipo destinado a proyectos de inversión	361.73.04.04	Inversión	Portal	43.271,35	-	15.000,00	28.271,35	-
								Adquirir repuestos y accesorios	361.73.08.13	Inversión	Portal	204.500,00	32.500,00	32.500,00	39.500,00	100.000,00
								Adquirir maquinaria y equipo de larga duración	361.84.01.04.01	Inversión	Portal	1.700,00	-	-	1.700,00	-
								TOTAL PROYECTO				385.471,35	59.000,00	81.000,00	102.971,35	142.500,00
	Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas prioritizadas y consolidadas.	Obras de Infraestructura sanitaria y asfaltos en el Cantón	Intervenir con obras de regeneración urbana en al menos un tramo vial de la parroquia Shell			100%		Obras de regeneración	361.75.01.05.01	Inversión	Portal	228.600,40	-	69.843,96	90.153,99	68.602,45
		Construcción de Infraestructura Hidrosanitaria y Asfaltos sector Waos y Jorge Icaza - Parroquia Shell 2024	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para la regeneración urbana vial del cantón	40%		30%	30%	Obras de regeneración	361.75.01.05.03	Inversión	Portal	448.898,00	153.966,00	-	147.466,00	147.466,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJETIVO PDOT	META PDOT	DIECCIÓN DE OOPP: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD POA 2025	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
		Contraparte para Obras de Infraestructura- Banco de Desarrollo	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto	1				Contraparte para obras de infraestructura Banco de Desarrollo	361.75.01.07.02	Inversión	Portal	50.000,00	50.000,00	-	-	-
		Construcción batería sanitaria en la comunidad Amazonas-parroquia Madre Tierra 2024	Construir al menos un espacio comunal con infraestructura hidrosanitaria	1					361.75.01.07.05	Inversión	Portal	10.000,00	-	10.000,00	-	-
	Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Construcción y Remodelación Cementerios Municipales - BDE	Suscribir un convenio para el financiamiento del proyecto	1				Obras de regeneración	361.75.01.07.03	Inversión	Portal	38.552,00	38.552,00	-	-	-
	Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas prioritizadas y consolidadas.	Construcción de Infraestructura Hidrosanitaria y Asfaltos- Proyecto BDE 2024	Intervenir con al menos una obra de infraestructura sanitaria, asfaltos y equipamiento urbanos en al menos un tramo en el cantón Mera		1				361.75.01.05.04	Inversión	Portal	1.197.814,02	-	1.197.814,02	-	-
	Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantenimiento Vial - Convenios Consejo Provincial	Ejecutar el 100% de los compromisos contraídos en los convenios	25%	25%	25%	25%	Mantenimiento de vías y accesibilidad	361.73.04.17.02	Inversión	Portal	49.000,00	-	-	-	49.000,00
								Mantenimiento rutinario a nivel de lastrado en vías de la Parroquia Madre Tierra	361.73.04.17.04	Inversión	Portal	49.537,00	-	-	-	49.537,00
								TOTAL PROYECTO								
	Fortalecer la dotación y mejoramiento de espacios públicos que garanticen el libre acceso a infraestructuras de calidad, seguras e inclusivas	Proyectos de arrastres de años anteriores	Ejecutar el 100% de los rubros contraídos en el año 2025	100%					361.75.05.01.17	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
		Reajustes de Precios	Cancelar al menos 4 facturas del reajuste de precios de planillas ejecutadas	1	1	1	1	Reajustes de Precios	361.75.01.07.09	Inversión	Portal	6.900,00	-	-	-	6.900,00
	Fortalecer la movilidad cantonal integral con criterios de inclusión y sostenibilidad.	Mantenimiento de Vías y Accesibilidad	Cumplir con el 100% de compromisos establecidos en el convenio suscrito				100%	Mantenimiento de vías y accesibilidad	361.73.04.17.03	Inversión	Portal	19.000,00	-	-	-	19.000,00
		Mejoramiento del Puente sobre el Río Motolo - Ave. 10 de Noviembre	Ejecutar el 100% de los rubros contratados durante el año 2025 para mejorar y mantener el equipamiento público municipal.		100%			Obras de infraestructura	361.75.05.01.14	Inversión	Portal	0	-	-	-	-
361 OTROS SERVICIOS COMUNALES												7.718.980,24	540.239,24	2.337.611,00	2.671.106,82	2.170.023,20
351 URBANIZACIÓN Y ORNATO												220.874,82				
411 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES												217.108,72				
PRESUPUESTO TOTAL OO.PP												8.156.963,78				

UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMAS:

371 GESTIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	UNIDAD	1.Unidad de Gestión de ambiental: Gestión ambiental de Áridos y pétreos y Gestión de riesgos
MISIÓN	Programar, dirigir y ejecutar obras y servicios en todos los espacios del territorio cantonal, sobre la base de políticas, objetivos, estrategias y decisiones de gestión local, orientadas al logro del bienestar de la comunidad.	DEPENDENCIAS	1. Unidad de áridos y pétreos 2. Unidad de Gestión de riesgos
PRODUCTOS Y SERVICIOS	Unidad de gestión ambiental 1. Informes para el levantamiento de ordenanza, normas, reglamentos en procesos de prevención, mitigación, control y seguimiento ambiental. 2. Informe ambiental de cumplimiento revisado, evaluado y emitido a los organismos de control. 3. Certificados y registros ambientales 4. Proyectos de capacitaciones de concientización ambiental 5. Informe de la revisión de los procesos precontractuales para licencias ambientales 6. Convenios y productos de cooperación con el sector público, empresa privada y comunidad en los ámbitos ambientales y afines. 7. Informe de revisión a la auditoría ambiental de cumplimiento (AAC) y a los informes ambientales de cumplimiento (IAC) 8. Archivo de la unidad actualizado 9. Los demás productos y servicios que se deriven de las leyes y normas que lo regulan y las que señale la máxima autoridad.		
	Unidad de Áridos y pétreos 1. Informes de producción semestral e informes ambientales de cumplimiento 2. Manual de métodos de explotación minera en lecho de río y cantera 3. Proyecto de ordenanza y documentos legales para la gestión minera 4. Mapa catastral de las áreas mineras en jurisdicción cantonal 5. Resoluciones protocolizadas e inscritas 6. Licencias ambientales para pequeña minería, registros ambientales para minería artesanal y libre aprovechamiento de áridos y pétreos aprobada. 7. Informes de manejo técnico ambiental, económico y jurídico de las concesiones, permiso de minería artesanal, libre aprovechamiento y pequeña minería dentro de la jurisdicción cantonal. 8. Resoluciones para la autorización de explotación, tratamiento, transporte y almacenamiento de materiales áridos y pétreos, así como de sus planes de cierre y abandono. 9. Resoluciones de contravenciones flagrantes a las ordenanzas y normativa legal vigente referente a la explotación de materiales áridos y pétreos. 10. Registro minero documentado y actualizado de las servidumbres, derechos mineros, concesiones, permisos de minería artesanal y pequeña minería dentro de la jurisdicción cantonal. 11. Plan de seguimiento y monitoreo de las actividades de minería artesanal y pequeña minería. 12. Sistema de gestión de seguridad integral y gestión de riesgos. 13. Convenios y proyectos de cooperación con el sector público, empresa privada y comunidad en el ámbito de áridos y pétreos y afines. 14. Auditoría ambiental de cumplimiento de licencias ambientales para pequeña minería revisada y aprobada. 15. Informe ambiental anual de cumplimiento para minería artesanal revisada y aprobada. 16. Informes de producción para pequeña minería revisados. 17. Planes de desarrollo minero para pequeña minería aprobados. 18. Informes técnicos relacionados a extender o extinguir áreas mineras en el Cantón. 19. Plan operativo anual- POA de la Unidad 20. Archivo de la unidad actualizado		
	Unidad de Gestión de Riesgos 1. Sistema de seguridad ciudadana y de riesgo 2. Proyecto de ordenanza y resoluciones de seguridad integral y gestión de riesgos 3. Informes de factibilidad técnica y jurídica sobre riesgos 4. Plan actualizado de vulnerabilidad en sitios e infraestructuras estratégicas 5. Informe de aprobación del plan de contingencia presentado por la ciudadanía 6. Convenios y proyectos de cooperación con el sector público, empresas privadas y comunidad en los ámbitos de riesgos y afines. 7. Plan de contingencia e informes de factibilidad de actividades municipales 8. Informes de evaluación inicial de necesidades (EVIN) 9. Plan operativo anual- POA de la Unidad 10. Archivo de la unidad actualizado 11. Los demás productos y servicios que se deriven de las leyes y normas que lo regulan y las que señale la máxima autoridad.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL									
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno Ambientalmente sostenible	14 Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2027.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Promover la conservación y el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, gestión de riesgos y contribución a la reducción de los impactos del cambio climático.	Establecer acciones de conservación ambiental mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Mantener el 75,64 % del territorio cantonal bajo acciones de conservación hasta el año 2027.	Porcentaje del territorio del cantón Mera bajo algún tipo de conservación ambiental.	Gestión para la calidad ambiental.	Subprograma de fortalecimiento de capacidades para la regularización, control y gestión de procesos ambientales, mineros y de riesgo del GAD Municipal de Mera
						Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica		Fomento de buenas prácticas comunitarias para la resiliencia y reducción del cambio climático
						Mantener el 75,64 % del territorio cantonal bajo acciones de conservación hasta el año 2027.	Porcentaje del territorio del cantón Mera bajo algún tipo de conservación ambiental.		Subprograma de fortalecimiento de capacidades para la regularización, control y gestión de procesos ambientales, mineros y de riesgo del GAD Municipal de Mera
	15 Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2027.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1 Fin de la pobreza		Incrementar acciones para mitigar los riesgos identificados	Suscribir al menos 1 acuerdo de cooperación para la prevención, tratamiento y control de riesgos hasta el 2027	Número de acuerdos de cooperación con otros niveles de gobierno para la prevención, tratamiento y control de riesgos	Gestión de riesgos	Subprograma de prevención, respuesta y mitigación ante desastres naturales y emergencias sanitarias

OBJ PDOT	META PDOT	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRE				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRIMESTRE			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL																
Establecer acciones de conservación ambiental mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Mantener el 75,64 % del territorio cantonal bajo acciones de conservación hasta el año 2027.	Gestión para la explotación responsable de áridos y pétreos en el Cantón Mera, 2025	Realizar al menos 70 procesos de control minero y ambiental a las áreas mineras reguladas durante el año 2025	15	15	15	25	Contratar al menos tres profesionales afines al área minera ambiental	371.73.06.06	Inversión	N/A Portal	45.000,00	11.250,00	11.250,00	11.250,00	11.250,00
								Realizar Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio para monitoreo de factores ambientales	371.73.06.09.01	Inversión	Portal	8.500,00	-	4.250,00	-	4.250,00
								TOTAL PROYECTO				53.500,00	11.250,00	15.500,00	11.250,00	15.500,00
	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Campaña de educación ambiental en establecimientos educativos del cantón Mera	Cubrir al menos 4 instituciones educativas con eventos de concientización ambiental, durante el año 2025	4	Adquisición de materiales didácticos	371.73.08.12	Inversión	Portal	0	-	-	-	-			
					Capacitaciones ambientales a la comunidad	371.73.06.13	Inversión	Portal	2.000,00	-	-	2.000,00	-			
					Formación de plantaciones	371.75.01.12.01	Inversión	Portal	7.000,00	-	-	7.000,00	-			
					Adecuación vivero ecológico y formación de plantaciones en el centro Gereontológico Vida Hermosa en Mera 2024	371.75.01.12.02	Inversión	Portal	3.652,00	3.652,00	-	-	-			
					TOTAL PROYECTO				12.652,00	3.652,00	-	9.000,00	-			
	Mantener el 75,64 % del territorio cantonal bajo acciones de conservación hasta el año 2027.	Fortalecimiento de capacidades para la regularización, control y gestión de procesos ambientales del GAD Municipal de Mera, año 2025	Regularizar, controlar y/o gestionar oportunamente al menos el 80% de procesos administrativos derivados del cumplimiento a las obligaciones de las autorizaciones ambientales durante el año 2025	20%	20%	20%	20%	Remuneraciones de personal	371.71	Inversión	N/A Portal	52.211,69	13.052,92	13.052,92	13.052,92	13.052,92
								Contratar el 100% del personal adicional planificado.	371.71.05.10.01	Inversión	N/A Portal	20.616,00	5.154,00	5.154,00	5.154,00	5.154,00
								Pago de tasas ambientales	371.77.01.02	Inversión	N/A Portal	6.500,00	1.625,00	1.625,00	1.625,00	1.625,00
								Módulo informático para la gestión de cobros y trámites administrativos de la Unidad de Gestión Ambiental	371.84.01.07.01	Inversión	N/A Portal	5.000,00	-	5.000,00	-	-
Adquisición de maquinaria y equipo								371.84.01.04. 01	Inversión	Portal	3.000,00	-	-	3.000,00	-	
TOTAL PROYECTO												87.327,69	19.831,92	24.831,92	22.831,92	19.831,92
Incrementar acciones para mitigar los riesgos identificados	Suscribir al menos 1 acuerdo de cooperación para la prevención, tratamiento y control de riesgos hasta el 2027	Proyecto de prevención y contingencias ante amenazas y riegos, 2025.	Llegar con asistencia humanitaria para familias damnificadas en el 100% de desastres naturales o antrópicos que lo requieran durante el año 2025.			100%	Egresos para situación de emergencia	371.73.08.21	Inversión	Portal	11.000,00	-	-	11.000,00	-	
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL												164.479,69	34.733,92	40.331,92	54.081,92	35.331,92

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

PROGRAMAS: 381 PLANIFICACIÓN

DIRECCIÓN	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN		
MISIÓN	Formular e implementar el plan de desarrollo estratégico y ordenamiento territorial, concordando con las políticas del Sistema Nacional de Planificación, en articulación con los diferentes niveles de Gobierno y promoviendo la participación ciudadana como principio de gobernabilidad.	UNIDADES	1. Planificación Estratégica 2. Control Urbano y Ordenamiento Territorial 3. Avalúos y Catastros 4. Proyectos y Cooperación
ATRIBUCIONES	1. Formular estrategias para la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón; 2. Diseñar e implementar un sistema de planificación participativa desconcentrado, autorregulado y operativo; 3. Definir el modelo de uso del suelo y su gestión territorial e institucional; 4. Dirigir la elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano y sus respectivas estrategias de desarrollo local; 5. Proponer políticas de gestión pública en materia de saneamiento básicos y ordenamiento urbano y rural; 6. Validar el Plan Operativo Anual (POA) consolidado 7. Dirigir el levantamiento del plan de actualización catastral del territorio; 8. Definir lineamientos para la ejecución presupuestaria del POA institucional y sus respectivas reformas; 9. Asesorar a la Máxima Autoridad en el modelo de gestión a implementar en el territorio; 10. Participar en instancias de coordinación interinstitucional, coordinando la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo cantonal; 11. Dirigir la elaboración y seguimiento de planes, programas y proyectos 12. Actualizar y hacer respetar las normas de zonificación para construcción y ordenamiento territorial; 13. Velar por el orden y el ornato de la ciudad, controlando el buen uso de aceras, vía pública y el mantenimiento de las fachadas; 14. Asesorar en el desarrollo de planes y proyectos implementados por las dependencias municipales; 15. Definir un sistema de seguimiento y evaluación de Planificación Estratégica para garantizar resultados de calidad; 16. Autorizar los procedimientos de fraccionamientos y urbanización acorde a la normativa establecida en el PDOT 17. Participar en la mediación de conflictos de linderos y afines; 18. Coordinar y facilitar la gestión y negociación de recursos procedentes de la cooperación internacional; 19. Supervisar el cumplimiento de las condiciones contractuales acordadas en los convenios de cooperación reembolsable y no reembolsable; 20. Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven de las leyes y normas que lo regulan y las que señale la Máxima Autoridad.		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ALINEACIÓN 2023-2027									
PND		ETN	ODS	PDOT					
OBJETIVO	META	MATRIZ	OBJETIVO	OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN PDOT	META DE GESTIÓN PDOT	INDICADOR	PLAN / PROGRAMA	SUBPROGRAMA / PROYECTO
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL									
9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2027. 1 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2027.	4 Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	Promover un gobierno cantonal eficiente, eficaz y transparente que genere políticas públicas con participación ciudadana, asegurando la percepción positiva de una gestión pública de calidad, en coordinación con los otros niveles de gobierno	Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Porcentaje de procesos ejecutados con respecto a los procesos ejecutados	Programa de mejora continua de los servicios municipales y procesos de participación ciudadana.	Subprograma de restructuración institucional y gestión del talento humano
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS									
9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	2. Aumentar el índice de Implementación de la Mejora Regulatoria en el Estado para optimizar la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2027.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el incremento y dotación de servicios básicos e infraestructura pública, movilidad sostenible, conectividad vial y seguridad ciudadana, a través de un ordenamiento territorial con procesos de regulación y planificación participativa	Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Porcentaje de asentamientos, sectores y barrios intervenidos	Planificación ordenamiento territorial y	Subprograma de planificación estratégica, proyectos y cooperación
					Realizar procesos integrales de regularización de asentamientos humanos que permita su legalización.	Legalizar al menos 2 asentamientos humanos en condiciones de regularización hasta el año 2027.	Número de asentamientos regulados	Asentamientos humanos	Regulación de los Asentamientos Humanos del sector rural del cantón Mera
					Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón	Porcentaje de asentamientos, sectores y barrios intervenidos	Planificación ordenamiento territorial y	Subprograma de gestión catastral



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

					rurales seguros y resilientes.	Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial			
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	11 Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2027.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	6 Agua limpia y saneamiento		Incrementar la cobertura de servicios básicos en zonas priorizadas y consolidadas.	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a agua por red pública en el cantón Mera, hasta el año 2027	Porcentaje de incremento de viviendas con acceso a agua por red pública (conexiones domiciliarias registradas)	Programa de agua potable	Fortalecimiento a la gestión y control de calidad del servicio de agua potable y agua segura en sectores urbanos y rurales del Cantón Mera
SISTEMA FISICO AMBIENTAL									
7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno Ambientalmente sostenible	14 Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2027.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Promover la conservación y el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales, renovables y no renovables, gestión de riesgos y contribución a la reducción de los impactos del cambio climático.	Incrementar acciones para mitigar los riesgos identificados	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Conservación del patrimonio natural y mitigación del cambio climático	Subprograma de conservación y gestión de riberas y recursos hídricos del cantón Mera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJ PDOT	META PDOT	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO	TRIMESTRES				
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T	
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado	
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL																	
Fortalecer la gestión institucional en función de asegurar la prestación eficiente y efectiva de servicios a la población, a través de procesos administrativos de calidad y espacios participación ciudadana.	Ejecutar al menos el 80% de los procesos planificados anualmente para fortalecer la gestión institución.	Estudio de reingeniería de personal 2024.	Recibir el 100% de los productos contratados para finales del año 2024	100%					Consultoría, asesoría e investigación	381.73.06.01.15	Inversión	Portal	22.065,00	22.065,00			
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS																	
Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Fortalecimiento en la gestión de la planificación estratégica institucional.	Procesar el 85% de trámites, planes y proyectos receptados y/o planificados.	21.25%	21.25%	21.25%	21.25%	Coordinar, supervisar y ejecutar procesos demandados por los usuarios en ámbitos de la Dirección de Planificación.	381.71	Inversión	N/A Portal	64.908,18	16.227,05	16.227,05	16.227,04	16.227,04	
								Diseñar, coordinar, consolidar y evaluar planes institucionales y proyectos para la gestión de cooperación.	381.71	Inversión	N/A Portal	37.471,14	9.367,79	9.367,79	9.367,79	9.367,78	
								Liquidar pasajes al interior	381.73.03.01	Inversión	N/A Portal	100,00		100,00			
								Liquidar viáticos y subsistencias en el país.	381.73.03.03	Inversión	N/A Portal	500,00	125,00	125,00	125,00	125,00	
								Devolución de convenio AME - Consultoría Actualización PDOT-PUGS.	381.78.01.01	Inversión	N/A Portal	8.521,00	8.521,00				
								Consultorías de arrastres de años anteriores	381.73.06.01.17	Inversión	Portal	22.000,00	22.000,00				
		TOTAL PROYECTO							133.500,32	56.240,83	25.819,84	25.719,83	25.719,82				
		Fortalecimiento en la gestión de ordenamiento territorial	Procesar el 85% de trámites, planes y proyectos receptados y/o planificados.	21.25%	21.25%	21.25%	21.25%	Controlar, ejecutar y gestionar procesos en el ámbito de control urbano, uso de suelo y gestión del territorio.	381.71	Inversión	N/A Portal	50.246,90	12.561,73	12.561,73	12.561,73	12.561,73	
Actualización y complementación de herramientas de planificación estratégica del GAD Municipal de Mera: PDOT, PUGS, Código de Regulación Urbana y Rural	Disponer del 100% de los productos formulados, aprobados por Concejo Municipal para finales del año 2024	100%				Consultoría, asesoría, especialización especializada	381.73.06.01.12	Inversión	Portal	53.901,00	53.901,00						
Realizar procesos integrales de regularización de asentamientos humanos que permita su legalización.	Legalizar al menos 2 asentamientos humanos en condiciones de regularización hasta el año 2027.	Regularización de asentamientos humanos del sector rural del cantón Mera, 2025.	Actualizar el 140% los asentamientos humanos en el sector rural en el Cantón Mera hasta el 2025.	10%	10%	10%	10%	Disponer de personal profesional que genere productos de control urbano	381.71	Inversión	N/A Portal	13.857,17	3.464,29	3.464,29	3.464,29	3.464,29	
Afianzar el ordenamiento territorial y desarrollo de las potencialidades del territorio para generar hábitats urbanos y rurales seguros y resilientes.	Incorporar anualmente al 80% de barrios, asentamientos y sectores urbanos y rurales del cantón Mera, con actividades de planificación, regulación y ordenamiento territorial	Mantenimiento Geográfico y Catastral de Predios Urbanos y Rurales en el Cantón de Mera 2025	Mantener vigentes y operativas el 100% de aplicaciones del sistema catastral Anzu y su información	25%	25%	25%	25%	Disponer de personal básico para actividades de actualización de catastros y fichas catastrales	381.71	Inversión	N/A Portal	33.405,29	8.351,32	8.351,32	8.351,32	8.351,32	
								Mantenimiento y actualización del sistema de gestión catastral ANZU 2024	381.73.06.01.16	Inversión	Portal	23.891,00	23.891,00				
								Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	381.73.07.01	Inversión	Portal	13.000,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	3.250,00	
								Adquirir maquinaria y equipo	381.73.04.04	Inversión	N/A Portal	1.000,00			1.000,00		
		TOTAL PROYECTO							71.296,29	35.492,32	11.601,32	12.601,32	11.601,32				
		Proyecto de actualización catastral bienio 25-26		Actualizar del avalúo y datos catastrales del 100% del territorio cantonal para el bienio 2025-2026	25%	25%	25%	25%	Servicios técnicos especializados para la Actualización Catastral Bienio 25-26	381.73.06.01.09	Inversión	N/A Portal	41.700,00	20.850,00	20.850,00	-	-
									Disponer de personal profesional que genere productos de control urbano (FACTURA)	381.73.06.01.18	Inversión	N/A Portal	5.200,00	2.600,00	2.600,00	-	-
									Adquirir maquinaria y equipo	381.84.01.04.01	Inversión	N/A Portal	4.500,00	-	4.500,00	-	-
TOTAL PROYECTO													51.400,00	23.450,00	27.950,00	-	-
Incrementar la cobertura de servicios básicos en	Incrementar en 7% la cobertura de acceso a aewa nor red pública	Estudio y diseño para Regeneración Urbana e Hidrosanitaria del centro urbano de Shell 2024.	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%				Consultorías de arrastres de años anteriores	381.73.06.01.14	Inversión	Portal	68.000,00	68.000,00	-	-	-	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

OBJ PDOT	META PDOT	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN: PROYECTO POA 2025	META	TRIMESTRES				ACTIVIDAD	PARTIDA	TIPO DE GASTO	PROCESO	CODIFICADO	TRIMESTRES			
				I T	II T	III T	IV T						I T	II T	III T	IV T
				Planificado	Planificado	Planificado	Planificado						Planificado	Planificado	Planificado	Planificado
zonas priorizadas y consolidadas.	en el cantón Mera, hasta el año 2027	Estudios y Diseños del Proyectos Hidrosanitarios y de infraestructura para el centro urbano de la cabecera cantonal de Mera 2024	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%				Consultorías de arrastres de años anteriores	381.73.06.01.13	Inversión	Portal	44.899,00	44.899,00	-	-	-
		Estudios y Diseños de Proyectos, 2025.	Recibir el 100% de los productos de los estudios contratados	100%				Realizar las etapas de prefactibilidad, factibilidad y diseño definitivo	381.73.06.01.10	Inversión	Portal	11.700,00	11.700,00	-	-	-
SISTEMA FISICO AMBIENTAL																
Incrementar acciones para mitigar los riesgos identificados	Contar con al menos dos herramientas de gestión y/o cooperación que contribuyan a la conservación del patrimonio natural y zonas de recarga hídrica	Estudios hidrológicos y propuesta delimitación de zonas de protección hídricas para sectores urbanos y rurales del cantón Mera	Recibir el 100% de los productos contratados		50%	50%		Consultorías de arrastres de años anteriores	381.73.06.01.11	Inversión	Portal	50.000,00		25.000,00	30.000,00	
TOTA PLANIFICACIÓN												570.865,68	331.774,17	106.397,18	79.347,17	53.347,17



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

ELABORADO POR: Ing. Janina Sánchez ASISTENTE TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
REVISADO POR: Arq. Víctor Hugo Chávez DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	
APROBADO POR: Lic. Gustavo Silva ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE MERA	



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

52